

**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**  
**NIT: 890.801.167-8**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA**  
**GERENTE GENERAL**

**FEBRERO DE 2021**



## **JUNTA DIRECTIVA AL CIERRE DE EJERCICIO 2020**

LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA  
Gobernador de Caldas - Presidente

JAIME ALBERTO VALENCIA RAMOS  
Secretario de Hacienda – Presidente suplente

GABRIEL HERNÁN OCAMPO MEJÍA  
Miembro Principal

JORGE EDUARDO ARANGO HENAO  
Miembro Principal

IVÁN GIRALDO JARAMILLO  
Miembro Principal

ALFREDO GONZALEZ VILLEGAS  
Miembro Principal

### **GERENTES**

LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA  
Gerente General

MARTHA LILIANA TORRES MARTÍNEZ  
Gerente Financiera y Administrativa

MAURICIO VÉLEZ MALDONADO  
Gerente de Mercadeo y Ventas

JUAN DAVID ALZATE LÓPEZ  
Gerente de Abastecimiento y Producción



## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	14
<b>1.1. Identificación y funciones</b> .....	14
<b>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</b> .....	16
<b>1.3. Negocio en marcha</b> .....	16
<b>1.4. Base normativa y período cubierto</b> .....	17
<b>1.5. Forma de organización</b> .....	17
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	17
<b>2.1. Bases de medición</b> .....	17
<b>2.1. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</b> .....	17
<b>2.2. Criterio de materialidad</b> .....	18
<b>2.3. Tratamiento de moneda extranjera</b> .....	18
<b>2.4. Hechos ocurridos después del período contable</b> .....	18
NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables.....	19
<b>3.1. Estimación del deterioro de las cuentas por cobrar:</b> .....	19
<b>3.2. Estimación de vidas útiles</b> .....	19
<b>3.3. Estimación de las hipótesis actuariales:</b> .....	20
<b>3.4. Impuestos</b> .....	21
<b>3.5. Provisión contingencias</b> .....	21
NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	22
□ <b>Efectivo y equivalentes al Efectivo</b> .....	22
□ <b>Inversiones de Administración de liquidez</b> .....	23
□ <b>Cuentas por cobrar</b> .....	23
□ <b>Inventarios</b> .....	24
□ <b>Propiedades, planta y equipo</b> .....	26
□ <b>Reserva financiera actuarial</b> .....	27
□ <b>Activos intangibles</b> .....	28
□ <b>Análisis de deterioro</b> .....	28
□ <b>Arrendamientos</b> .....	29
□ <b>Préstamos por pagar</b> .....	29
□ <b>Cuentas por pagar</b> .....	29



□ <b>Beneficios a empleados corto plazo:</b> .....	30
□ <b>Beneficios a Largo plazo</b> .....	30
□ <b>Beneficios por terminación</b> .....	31
□ <b>Beneficios post empleo.</b> .....	31
□ <b>Provisiones</b> .....	31
□ <b>Pagos recibidos por anticipado</b> .....	32
□ <b>Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes</b> .....	32
□ <b>Partidas del patrimonio</b> .....	33
□ <b>Ingresos de actividades ordinarias</b> .....	33
□ <b>Intereses, regalías y dividendos</b> .....	34
Nota 5: Efectivo y equivalentes de efectivo.....	34
<b>5.1. Composición</b> .....	<b>34</b>
<b>5.2. Depósitos en instituciones financieras</b> .....	<b>35</b>
<b>5.3. Efectivo de uso restringido</b> .....	<b>36</b>
<b>5.4. Saldos en moneda extranjera</b> .....	<b>36</b>
Nota 6. Inversiones e Instrumentos Derivados .....	37
<b>6.1. Inversiones de administración de liquidez corto plazo</b> .....	<b>37</b>
<b>6.2. Inversiones de administración de liquidez a largo plazo</b> .....	<b>38</b>
Nota 7. Cuentas por cobrar .....	38
<b>Composición</b> .....	<b>38</b>
Nota 8: Inventarios.....	42
<b>Composición</b> .....	<b>42</b>
Nota 8.1: Deterioro de Inventarios:.....	45
Nota 9 : Propiedades, planta y equipo .....	45
<b>Composición</b> .....	<b>45</b>
<b>9.1. Detalle de saldos y movimientos</b> .....	<b>47</b>
<b>9.2. Estimaciones:</b> .....	<b>49</b>
Nota 10: Otros Activos .....	50
10.1. Bienes y servicios pagados por anticipado: .....	51
10.2. Plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo: .....	51
10.3. Avances y anticipos entregados: .....	51
10.4. Anticipos de impuestos, retenciones y saldos a favor:.....	52



10.5. Activo por impuesto diferido:.....	52
10.6. Activos intangibles .....	53
<b>Nota 11: Bienes sujetos a gravámenes o con restricciones sobre su disponibilidad.....</b>	<b>54</b>
<b>Nota 12: Préstamos por pagar - Obligaciones Financieras .....</b>	<b>54</b>
<b>Nota 13: Cuentas por pagar.....</b>	<b>58</b>
<b>Nota 14: Beneficios a empleados:.....</b>	<b>59</b>
Nota 14.1. Beneficios del corto plazo:.....	60
Nota 14.2. Beneficios largo plazo: .....	62
Nota 14.3. Beneficios post-empleo: Pasivo pensional.....	63
<b>Nota 15: Pasivos por impuestos corrientes.....</b>	<b>66</b>
Nota 16: Pasivo por impuesto diferido:.....	67
<b>Nota 17: Provisiones.....</b>	<b>67</b>
<b>Nota 18: Otras cuentas por pagar – otros pasivos.....</b>	<b>68</b>
<b>Nota 19: Arrendamientos .....</b>	<b>69</b>
<b>Nota 20: Patrimonio:.....</b>	<b>70</b>
<b>20.1. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI) .....</b>	<b>70</b>
<b>Nota 21: Ingresos de actividades ordinarias.....</b>	<b>71</b>
<b>Nota 22: Costos.....</b>	<b>77</b>
<b>Nota 23: Gastos operacionales de administración y de ventas.....</b>	<b>81</b>
<b>23.1. Gastos de administración: .....</b>	<b>81</b>
<b>23.2. Gastos de ventas: .....</b>	<b>81</b>
<b>Nota 24. Otros ingresos.....</b>	<b>84</b>
<b>Nota 25: Otros gastos: .....</b>	<b>84</b>
<b>Nota 26: Contingencias: .....</b>	<b>85</b>
<b>26.1. Activos contingentes:.....</b>	<b>85</b>
<b>26.2. Pasivos contingentes: .....</b>	<b>92</b>
<b>Nota 27: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa: .....</b>	<b>92</b>



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**




Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE CTA	Nota	2020	2019	Var \$	Var. %
<b>ACTIVOS</b>		<b>450.680.785.105</b>	<b>452.572.411.858</b>	<b>- 1.891.626.753</b>	<b>-0,4%</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>182.296.648.117</b>	<b>186.752.887.321</b>	<b>- 4.456.239.205</b>	<b>-2,4%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>52.799.620.695</b>	<b>55.553.998.698</b>	<b>- 2.754.378.004</b>	<b>-5,0%</b>
CAJA		-	-	-	0,0%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	52.799.620.695	55.553.998.698	- 2.754.378.004	-5,0%
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>35.404.577.675</b>	<b>5.115.622.020</b>	<b>30.288.955.655</b>	<b>592,1%</b>
INVERSIONES ADMON LIQUIDEZ A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	6	35.404.577.675	5.115.622.020	30.288.955.655	592,1%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>22.204.177.380</b>	<b>53.808.194.884</b>	<b>- 31.604.017.503</b>	<b>-58,7%</b>
VENTA DE BIENES		13.694.465.287	47.549.276.258	- 33.854.810.971	-71,2%
PRESTACION DE SERVICIOS		1.298.778.484	215.780.862	1.082.997.622	501,9%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		7.210.933.610	6.043.137.764	1.167.795.846	19,3%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		4.085.293.166	4.085.293.166	-	0,0%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	4.085.293.166	- 4.085.293.166	-	0,0%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>8</b>	<b>54.759.149.666</b>	<b>50.225.134.656</b>	<b>4.534.015.010</b>	<b>9,0%</b>
BIENES PRODUCIDOS		19.360.235.379	18.010.767.778	1.349.467.601	7,5%
MATERIAS PRIMAS		697.455.943	1.318.679.843	- 621.223.900	-47,1%
MATERIALES Y SUMINISTROS		14.810.995.278	12.397.401.804	2.413.593.474	19,5%
PRODUCTOS EN PROCESO		21.749.932.121	18.407.947.209	3.341.984.911	18,2%
EN TRANSITO		674.510.493	353.958.352	320.552.141	90,6%
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	8.1 -	2.533.979.548	- 263.620.329	- 2.270.359.219	861,2%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10</b>	<b>17.129.122.701</b>	<b>22.049.937.063</b>	<b>- 4.920.814.362</b>	<b>-22,3%</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.1	1.641.681.225	1.045.539.863	596.141.361	57,0%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	10.3	500.000	227.124	272.876	120,1%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	10.4	15.486.941.476	21.004.170.075	- 5.517.228.599	-26,3%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>268.384.136.988</b>	<b>265.819.524.537</b>	<b>2.564.612.451</b>	<b>1,0%</b>
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO</b>	<b>6.2</b>	<b>567.452.704</b>	<b>567.452.704</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
<b>INVENTARIO - TAFIAS</b>		<b>69.478.962.587</b>	<b>70.436.653.601</b>	<b>- 957.691.015</b>	<b>-1,4%</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>9</b>	<b>74.420.091.765</b>	<b>69.133.895.712</b>	<b>5.286.196.053</b>	<b>7,6%</b>
TERRENOS		20.696.098.447	20.110.517.783	585.580.664	2,9%
PLANTAS PRODUCTORAS		616.858.415	616.858.415	-	0,0%
CONSTRUCCIONES EN CURSO		10.000.246.346	3.910.476.388	6.089.769.959	155,7%
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		2.890.487	1.372.176.621	- 1.369.286.134	-99,8%



BIENES MUEBLES EN BODEGA		183.809.562	195.850.708	-	12.041.145	-6,1%
EDIFICACIONES		22.546.635.191	21.870.942.087		675.693.104	3,1%
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		3.757.533.157	3.757.533.157		-	0,0%
REDES, LINEAS Y CABLES		5.335.321.748	5.293.665.810		41.655.938	0,8%
MAQUINARIA Y EQUIPO		5.363.796.623	5.286.128.761		77.667.862	1,5%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		2.102.005.119	1.854.583.854		247.421.265	13,3%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		33.683.280.002	31.513.216.232		2.170.063.770	6,9%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		962.542.908	959.752.001		2.790.907	0,3%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		1.338.530.454	876.382.054		462.148.400	52,7%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		233.558.977	233.558.977		-	0,0%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION		58.398.000	58.398.000		-	0,0%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		- 32.461.413.671	- 28.776.145.135		- 3.685.268.536	12,8%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10</b>	<b>123.917.629.933</b>	<b>125.681.522.520</b>	<b>-</b>	<b>1.763.892.587</b>	<b>-1,4%</b>
PLAN DE ACTIVO PARA BENEFICIOS POST EMPLEO	10.2	122.758.241.442	123.941.171.859	-	1.182.930.416	-1,0%
ACTIVOS INTANGIBLES	10.6	1.232.576.250	925.984.885		306.591.365	33,1%
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	10.6	- 891.079.287	- 693.374.230	-	197.705.057	28,5%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10.5	817.891.527	1.507.740.006	-	689.848.479	-45,8%
<b>PASIVOS</b>		<b>256.874.341.640</b>	<b>257.612.431.769</b>	<b>-</b>	<b>738.090.128</b>	<b>-0,3%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>66.369.930.910</b>	<b>61.449.607.016</b>		<b>4.920.323.895</b>	<b>8,0%</b>
<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	<b>12</b>	<b>5.446.738.168</b>	<b>8.726.412.323</b>	<b>-</b>	<b>3.279.674.155</b>	<b>-37,6%</b>
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		5.446.738.168	8.726.412.323	-	3.279.674.155	-37,6%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13</b>	<b>53.151.720.934</b>	<b>43.677.499.119</b>		<b>9.474.221.815</b>	<b>21,7%</b>
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		11.758.860.499	10.656.494.100		1.102.366.399	10,3%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		1.385.983.087	899.166.680		486.816.406	54,1%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.796.889.644	1.170.019.569		626.870.075	53,6%
DESCUENTOS DE NÓMINA		789.532.864	628.187.621		161.345.243	25,7%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE		670.201.011	829.344.822	-	159.143.811	-19,2%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	15	34.527.360.451	26.993.333.831		7.534.026.621	27,9%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA		-	-		-	0,0%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2.222.893.377	2.500.952.496	-	278.059.118	-11,1%
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>14</b>	<b>3.306.968.278</b>	<b>2.947.620.146</b>		<b>359.348.132</b>	<b>12,2%</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.1	3.306.968.278	2.947.620.146		359.348.132	12,2%
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>-</b>	<b>97</b>	<b>705.498.854</b>	<b>-</b>	<b>705.498.951</b>	<b>-100,0%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>4.464.503.628</b>	<b>5.392.576.574</b>	<b>-</b>	<b>928.072.947</b>	<b>-17,2%</b>
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		4.304.881.349	5.092.697.065	-	787.815.716	-15,5%
DEPOSITOS RECIBIDO EN GARANTIA		159.622.278	112.756.290		46.865.988	41,6%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		-	187.123.219	-	187.123.219	-100,0%



<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>190.504.410.730</b>	<b>196.162.824.753</b>	<b>- 5.658.414.023</b>	<b>-2,9%</b>
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>		<b>15.462.989.321</b>	<b>13.705.586.485</b>	<b>1.757.402.836</b>	<b>12,8%</b>
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	<b>14</b>	<b>171.191.855.655</b>	<b>172.105.390.702</b>	<b>- 913.535.047</b>	<b>-0,5%</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	14.2	4.682.113.709	4.609.407.506	72.706.203	1,6%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	14.3	166.509.741.946	167.495.983.196	- 986.241.250	-0,6%
<b>PROVISIONES</b>	<b>17</b>	<b>2.646.269.560</b>	<b>9.906.398.170</b>	<b>- 7.260.128.610</b>	<b>-73,3%</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS		2.646.269.560	9.906.398.170	- 7.260.128.610	-73,3%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>16</b>	<b>1.203.296.194</b>	<b>445.449.396</b>	<b>757.846.798</b>	<b>170,1%</b>
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		1.203.296.194	445.449.396	757.846.798	170,1%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>20</b>	<b>193.806.443.464</b>	<b>194.959.980.089</b>	<b>- 1.153.536.625</b>	<b>-0,6%</b>
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>		<b>193.806.443.464</b>	<b>194.959.980.089</b>	<b>- 1.153.536.625</b>	<b>-0,6%</b>
CAPITAL FISCAL		125.964.774.325	125.964.774.325	-	0,0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		61.103.651.912	37.481.761.336	23.621.890.576	63,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		36.462.831.808	59.054.726.439	- 22.591.894.631	-38,3%
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	21	- 29.724.814.581	- 27.541.282.011	- 2.183.532.570	7,9%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>450.680.785.105</b>	<b>452.572.411.858</b>		
 					
<b>LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA</b> GERENTE GENERAL			<b>ESPERANZA DE JESÚS ESCOBAR MARÍN</b> PROFESIONAL ESPECIALIZADA CONTABILIDAD		
					
<b>MARTHA LILIANA TORRES MARTINEZ</b> GERENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA					

**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**





**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019**  
 Cifras presentadas en pesos

	Nota	2.020		2.019		Var \$	Var %
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>21</b>						
<b>Venta De Bienes</b>		<b>210.800.267.759</b>		<b>227.842.151.349</b>		<b>(17.041.883.591)</b>	
Productos Alimenticios Bebidas		227.615.281.969	103,4 %	247.706.658.579	104,5%	(20.091.376.610)	-8%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes (Db)		-16.815.014.211	- 7,6%	-19.864.507.230	-8,4%	3.049.493.019	-15%
<b>Venta De Servicios (Maquila)</b>		<b>9.229.782.916</b>	<b>4,2%</b>	<b>9.194.657.829</b>	<b>3,9%</b>	<b>35.125.087</b>	<b>0%</b>
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>21</b>	<b>220.030.050.675</b>	<b>100,0%</b>	<b>237.036.809.178</b>	<b>100,0%</b>	<b>(17.006.758.504)</b>	<b>-7%</b>
<b>Costos De Ventas</b>	<b>22</b>	<b>118.510.728.366</b>	<b>53,9 %</b>	<b>115.605.002.977</b>	<b>48,8%</b>	<b>2.905.725.389</b>	<b>3%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>101.519.322.308</b>	<b>46,1 %</b>	<b>121.431.806.201</b>	<b>51,2%</b>	<b>(19.912.483.893)</b>	<b>-16%</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>23.1</b>	<b>24.950.129.170</b>	<b>11,3 %</b>	<b>27.213.000.915</b>	<b>11,5%</b>	<b>(2.262.871.745)</b>	<b>-8%</b>
Sueldos y Salarios		4.739.962.849	2,2%	3.889.013.149	1,6%	850.949.700	22%
Contribuciones Imputadas		1.353.592.614	0,6%	1.367.728.052	0,6%	(14.135.438)	-1%
Contribuciones Efectivas		1.095.625.650	0,5%	875.201.454	0,4%	220.424.196	25%
Aportes Sobre La Nomina		85.950.300	0,0%	86.093.700	0,0%	(143.400)	0%
Prestaciones Sociales		1.821.645.427	0,8%	1.724.349.142	0,7%	97.296.284	6%
Gastos De Personal Diversos		5.188.202.382	2,4%	5.498.334.609	2,3%	(310.132.227)	-6%
Generales		8.810.343.071	4,0%	10.890.867.515	4,6%	(2.080.524.444)	-19%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.854.806.877	0,8%	2.881.413.293	1,2%	(1.026.606.416)	-36%
<b>De Ventas</b>	<b>23.2</b>	<b>41.621.081.214</b>	<b>18,9 %</b>	<b>46.073.432.792</b>	<b>19,4%</b>	<b>(4.452.351.577)</b>	<b>-10%</b>
Sueldos y Salarios		2.048.301.523	0,9%	2.066.650.419	0,9%	(18.348.896)	-1%
Contribuciones Imputadas		40.767.302	0,0%	3.956.032	0,0%	36.811.270	100%
Contribuciones Efectivas		392.266.700	0,2%	379.211.600	0,2%	13.055.100	3%
Aportes Sobre La Nomina		33.541.000	0,0%	30.417.600	0,0%	3.123.400	10%
Prestaciones Sociales		1.117.749.076	0,5%	1.126.499.449	0,5%	(8.750.372)	-1%
De Operación		30.724.134.554	14,0 %	36.245.133.721	15,3%	(5.520.999.167)	-15%
Gastos De Personal Diversos		10.761.842	0,0%	47.086.556	0,0%	(36.324.714)	0%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		7.253.559.217	3,3%	6.174.477.415	2,6%	1.079.081.802	100%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>34.948.111.924</b>	<b>15,9 %</b>	<b>48.145.372.494</b>	<b>20,3%</b>	<b>(13.197.260.570)</b>	<b>-27%</b>
<b>Subvenciones</b>		<b>138.996.000</b>	<b>0,1%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>138.996.000</b>	<b>100 %</b>
Subvenciones		138.996.000	0,1%	0	0,0%	138.996.000	100%
<b>Otros Ingresos</b>	<b>24</b>	<b>16.937.785.364</b>	<b>7,7%</b>	<b>36.286.671.930</b>	<b>15,3%</b>	<b>(19.348.886.566)</b>	<b>-53%</b>
Financieros		2.407.597.471	1,1%	1.848.014.663	0,8%	559.582.808	30%
Ingresos por diferencia en cambio		8.565.201.251	3,9%	13.270.457.210	5,6%	(4.705.255.959)	-35%



Ingresos Diversos		5.964.982.978	2,7%	19.380.431.056	8,2%	(13.415.448.077)	-69%
Extraordinarios		3.664	0,0%	1.787.769.002	0,8%	(1.787.765.338)	100%
<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>9</b>	<b>3.557.246.393</b>	<b>1,6%</b>	<b>3.000.678.528</b>	<b>1,3%</b>	<b>556.567.865</b>	<b>19%</b>
Deterioro de Cuentas por cobrar		-	0,0%	537.789.179	0,2%	(537.789.179)	0%
Deterioro de Inventarios		2.270.359.219	1,0%	295.250.844	0,1%	1.975.108.375	100%
Depreciacion Propiedades, Planta y Equipo		393.388.610	0,2%	378.802.333	0,2%	14.586.277	4%
Amortización Activos Intangibles		197.705.057	0,1%	243.224.089	0,1%	(45.519.032)	-19%
Provisión Litigios y Demandas		695.793.508	0,3%	1.545.612.083	0,7%	(849.818.575)	-55%
<b>Otros Gastos</b>	<b>25</b>	<b>9.336.867.810</b>	<b>4,2%</b>	<b>15.521.764.530</b>	<b>6,5%</b>	<b>(6.184.896.720)</b>	<b>-40%</b>
Comisiones		29.885.403	0,0%	12.825.154	0,0%	17.060.249	133%
Diferencia en Cambio		7.105.589.530	3,2%	13.948.993.155	5,9%	(6.843.403.625)	-49%
Financieros		1.098.708.692	0,5%	1.058.898.487	0,4%	39.810.206	4%
Otros gastos ordinarios		872	0,0%	-	0,0%	872	0%
Gastos Diversos		1.102.683.312	0,5%	501.047.734	0,2%	601.635.578	120%
<b>RESULTADOS (UTILIDAD) ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>39.130.779.085</b>	<b>17,8%</b>	<b>65.909.601.366</b>	<b>27,8%</b>	<b>(26.778.822.281)</b>	<b>-41%</b>
Impuesto a las ganancias corriente		1.220.252.000	0,6%	3.600.739.970	1,5%	(2.380.487.970)	-66%
Impuesto a las ganancias diferido	25	1.447.695.277		3.254.134.958		(1.806.439.681)	-56%
<b>RESULTADOS (UTILIDAD) DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>		<b>36.462.831.808</b>	<b>16,6%</b>	<b>59.054.726.438</b>	<b>24,9%</b>	<b>(22.591.894.630)</b>	<b>-38%</b>
<b>Otros Resultados Integrales (ORI)</b>		<b>29.724.814.581</b>		<b>27.541.282.011</b>		<b>2.183.532.570</b>	<b>0%</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES NETOS</b>		<b>6.738.017.227</b>		<b>31.513.444.427</b>		<b>(24.775.427.200)</b>	<b>-79%</b>



**LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA**

GERENTE GENERAL



**ESPERANZA DE JESÚS ESCOBAR MARÍN**

PROFESIONAL ESPECIALIZADA  
CONTABILIDAD



**MARTHA LILIANA TORRES MARTINEZ**

GERENTE FINANCIERA Y  
ADMINISTRATIVA



INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019

Cifras presentadas en pesos

Nota	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADO
20	2020	223.531.258.045	125.964.774.325,10	61.103.651.911,88	36.462.831.808,14	- 29.724.814.580,93
	2019	222.501.262.100	125.964.774.325,10	37.481.761.335,90	59.054.726.439,00	- 27.541.282.010,51
	Var \$	1.029.995.945	-	23.621.890.576	- 22.591.894.631	- 2.183.532.570
	Var. %	0,5%	0,0%	63,0%	-38,3%	7,9%

*Luis Rivas*

*Esperanza Escobar*

LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA  
GERENTE GENERAL

ESPERANZA DE JESÚS ESCOBAR MARÍN  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA CONTABILIDAD

*Martha Liliana Torres*

MARTHA LILIANA TORRES MARTINEZ  
GERENTE FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA



**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**  
**NIT. 890.801.167-8**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019**

Cifras expresadas en pesos	2.020	2.019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>		
Ganancia del ejercicio	36.462.831.808	59.054.726.438
<b>MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
Deterioro de cuentas por cobrar	0	537.789.179
Deterioro inventarios	2.270.359.219	295.250.844
Depreciaciones	3.699.486.503	378.802.333
Amortizaciones de Intangibles	197.705.057	243.224.089
Provisión litigios y demandas	695.793.508	1.545.612.083
Impuesto de renta corriente	1.220.252.000	3.600.739.970
Impuesto de renta diferido	1.447.695.277	-1.466.365.956
Ajuste beneficios a empleados a largo plazo	828.450.052	872.870.787
Costo por intereses cálculo actuarial	4.222.600.522	4.484.356.520
Recuperación provisión por contingencias	-4.860.116.946	-18.451.506.032
Provisiones diversas	15.574.276	17.118.474
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Cuentas por cobrar	31.604.017.503	-7.030.724.198
Inventarios corto plazo	-6.804.374.229	-5.548.683.345
Inventarios largo plazo	957.691.015	-11.322.639.360
Otros activos corto plazo	4.920.814.362	3.807.938.768
Reserva Financiera Actuarial	6.693.333.180	11.758.314.331
Cuentas por pagar	2.462.252.697	6.572.191.097
Pasivos por impuestos corrientes	5.791.717.118	5.549.089.176
Beneficios a empleados corto y largo plazo	-396.395.717	-425.073.838
Beneficios a empleados pos-empleo	-12.902.777.107	-13.355.952.088
Otras provisiones	-721.073.227	-3.050.285.469
Otros pasivos	-928.072.947	4.226.873.886
Provisión litigios	-3.095.805.172	-3.102.774.811
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>73.781.958.753</b>	<b>40.871.401.453</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pago de dividendos acciones medidas a costo	0	122.424.566
Adquisición de intangibles	-306.591.365	-334.617.012
Adquisición propiedad planta y equipo	-8.985.682.555	-7.228.816.804
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-9.292.273.920</b>	<b>-7.441.009.250</b>
Efectivo neto proveniente de actividades de Financiación		
Pago de pasivos financieros	-1.522.271.318	4.943.185.926
Pago de utilidades	-35.432.835.863	-30.245.457.109
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>	<b>-36.955.107.181</b>	<b>-25.302.271.183</b>
<b>Flujo de efectivo del período</b>	<b>27.534.577.652</b>	<b>8.128.121.020</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>60.669.620.718</b>	<b>52.541.499.698</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>88.204.198.370</b>	<b>60.669.620.718</b>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes	<b>27.534.577.652</b>	<b>8.128.121.020</b>



*L Rivas*

**LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA**  
GERENTE GENERAL

*Martha Lilia Torres*

**MARTHA LILIANA TORRES MARTINEZ**  
GERENTE FINANCIERA

*Esperanza Escobar*

**ESPERANZA DE JESUS ESCOBAR MARIN**  
CONTADORA PÚBLICA

TP. 58534-T



## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

ACORDE CON LA ORDENANZA 839, QUE FIJA EN EL ARTÍCULO 1°:

**“ARTÍCULO 1. NATURALEZA JURÍDICA.** LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS, es una empresa industrial y comercial del Estado, del sector descentralizado que desarrolla actividades de naturaleza industrial y comercial, así como de gestión económica conforme al derecho privado, del orden departamental, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, vinculada a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas. Para todos los efectos legales, la Empresa podrá utilizar la sigla ILC.”

La empresa mantiene un sistema de contratación conforme al Acuerdo expedido por la junta directiva número 073 de diciembre 15 de 2017 y sus modificaciones, reglamentado mediante la Resolución de la ILC 0817 del 29 de diciembre de 2017 y sus modificaciones. Los contratos que celebre la Industria Licorera de Caldas (ILC), se sujetarán a las normas propias del derecho privado y a las normas especiales dispuestas para cada contrato en particular, en virtud del principio de la Autonomía de la Voluntad. La Industria Licorera de Caldas, en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, se rige por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, por desarrollar actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional e internacional o en mercados regulados, y con sujeción a lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007. La selección de los contratistas por parte de la Industria Licorera de Caldas se desarrollará mediante: Solicitud única de ofertas, Vinculación Publicitaria, Venta directa, Solicitud de oferta dirigida a dos o más destinatarios y solicitud pública de ofertas.

**Objeto social:** acorde con la ordenanza 839 del 28 de diciembre de 2018, que fija en el artículo 4°:

**“OBJETO.** La **INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS** tiene por objeto la producción, introducción, venta y comercialización de alcoholes y bebidas alcohólicas sujetos al monopolio rentístico de licores y no alcohólicas, así como la de todos los productos y subproductos que elabore en cumplimiento de su actividad; además, podrá comercializar o distribuir cualquier clase de licores destilados o no destilados como: whisky, vodka, cremas de whisky, alcopops, aperitivos, bebidas espirituosas, vinos y productos alimenticios tales como: cerveza, jugos naturales, bebidas refrescantes, gaseosas, modificadores lácteos, modificadores de café; igualmente, podrá importar y vender licores nacionales, extranjeros; dedicarse también a la transformación, comercialización o distribución de otros productos similares, afines o complementarios y de envasado y comercialización de agua natural, agua con gas y agua saborizada, dulces con licor, entre otros. Así mismo podrá comercializar y distribuir souvenirs, material POP y la



venta de servicios, negocios vinculados o relacionados con el objeto y las actividades de la ILC.

Mediante la explotación económica del monopolio de arbitrio rentístico de que es titular el departamento de Caldas, consagrado en el artículo 336 de la Constitución Política y las normas pertinentes que lo regulan y desarrollan, entre estas la ley 1816 de 2016 o las que la modifiquen, subroguen o deroguen, se obtienen rentas para ser trasladadas al Tesoro General del Departamento de Caldas, en los porcentajes que se indiquen, destinadas preferencialmente a los servicios de salud y educación.

El Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas fija que el Departamento de Caldas ejerce el monopolio rentístico de producción de licores destilados de manera directa a través de la ILC.”

**Máximo órgano:** Junta Directiva.

**Entidad que la vigila:** Superintendencia de Salud.

**Otras entidades que la vigilan y controlan:** Contaduría General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de Caldas y la contraloría general de la República, la superintendencia de Industria y Comercio y el Invima.

**Domicilio:** Manizales, ubicada en la Zona Industrial Juanchito kilómetro 10, Vía al Magdalena. La entidad se encuentra debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales con matrícula No 004428.

**Régimen Tributario:** La Industria Licorera de Caldas está catalogada como gran contribuyente del régimen tributario Nacional y Territorial (en lo concerniente a la retención del Impuesto de Industria y Comercio). Dentro de los tributos más relevantes se encuentran:

- Impuesto sobre la renta y complementarios de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 240 del estatuto tributario, modificado por el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016 donde gravan a la tarifa del 9% las rentas obtenidas por las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta del orden Departamental, Municipal y Distrital, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
- Impuesto al valor agregado (IVA),
- Impuesto nacional al consumo de licores,
- Impuesto de industria y comercio
- Agente retenedor de Estampillas del departamento de Caldas de conformidad al artículo 175 de la ordenanza 816 de diciembre de 2017, expedida por la Asamblea Departamental de Caldas, publicada en la Gaceta departamental



número 190 del 22 de diciembre de 2017 y el artículo 6 de la ordenanza 842 de 2018 que modifica el artículo 175 de la ordenanza 816 de 2017 donde se obliga a la ILC a ser agente retenedor de dicho tributo cuando se constituye el hecho generador del mismo, esto es, por todo pago a favor de los sujetos pasivos provenientes de los siguientes actos: contratos, convenios y sus adiciones, suscritos con la ILC, así como órdenes de trabajo o servicio, pedidos o facturas.

- Declarante de derechos de participación de alcoholes

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público según la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Durante la vigencia no se presentaron ni limitaciones, ni deficiencias operativas o administrativas que tuvieran impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## **1.3. Negocio en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

Para la Industria Licorera de Caldas, afrontar la crisis generada por el covid 19 y culminar el ejercicio con una afectación de ventas UR a un solo dígito (6.9% incluido maquilas) y del 2,3% incluido alcohol frente a competidores tan importantes como la fábrica de licores de Antioquia con caída del 55% y la empresa de licores de Cundinamarca con caída en ventas del 70%; es un símbolo de sostenibilidad y liderazgo.

Con la consolidación de la ILC como la primera licorera del país se validan las estrategias implementadas y la capacidad de reacción frente a la crisis, situación que lleva a concluir que el nivel de incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga operando normalmente como empresa en marcha es mínimo, más aún se tienen perspectivas importantes de crecimiento.





Se prevé para el 2021 continuar con el posicionamiento en Antioquia, Costa Atlántica y Cundinamarca; así como continuar con la diversificación del portafolio de productos, ofreciendo a nuestros clientes nuevas experiencias para mantener el liderazgo.

#### **1.4. Base normativa y período cubierto**

En la ILC el Régimen de Contabilidad Pública de la Resolución 414 de 2014, modificado por las Resoluciones 139 de 2015, 663 de 2015, 466 de 2016, y 426 de 2019.

se aplica conforme al manual de políticas contables en su última versión adoptado mediante acuerdo de Junta Directiva 028 de 2017.

Los estados financieros presentados comprenden: situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y sus correspondientes revelaciones, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la ILC según sesión del **día 10 de febrero de 2021**.

#### **1.5. Forma de organización**

La INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS es una entidad individual, que no posee participaciones que le otorguen control, control conjunto o influencia significativa sobre otras entidades. Por tanto, sus estados financieros son individuales.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Las bases de medición utilizadas se reconocen para cada transacción teniendo en cuenta el marco normativo vigente y según se determinan en las políticas contables contenidas en el acuerdo 028 de mayo de 2017.

### **2.1. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

#### **Moneda funcional y de presentación.**

La moneda funcional se describe como la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.



La moneda funcional de la ILC es el peso colombiano, moneda de curso legal en Colombia, que coincide con la moneda de presentación de los presentes estados financieros.

Para determinar la moneda funcional, la Dirección de la empresa consideró la moneda:

- que influye fundamentalmente en los precios de su (actividad principal de la empresa);
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente tales precios; y
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos para suministrar sus servicios.

El grado de redondeo en pesos colombianos para la presentación de los estados financieros y sus revelaciones.

## **2.2. Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## **2.3. Tratamiento de moneda extranjera**

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), se registran utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final del período y de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se ajustan a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

## **2.4. Hechos ocurridos después del período contable**

Atendiendo a lo indicado en el capítulo 5 numeral 6 de las normas para el reconocimiento, medición y presentación aplicables, se declara que no se han producido con posterioridad al cierre del período acontecimientos o transacciones que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Empresa.



### NOTA 3. Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones contables y suposiciones significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre de los períodos sobre los que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

Los procedimientos de medición, que deben seguirse en los estados financieros se han diseñado para asegurar que la información resultante sea fiable, y que se revela en ellos, de forma apropiada, toda la información financiera significativa que sea relevante para la comprensión de la situación financiera o la rentabilidad de la entidad.

A continuación, se describen las principales estimaciones contables y suposiciones subyacentes contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Las mismas son revisadas periódicamente por la Dirección de la Empresa. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual las estimaciones son revisadas, ya sea en el período actual o futuro.

#### 3.1. Estimación del deterioro de las cuentas por cobrar:

Para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar, se tiene en cuenta la evaluación de los indicios internos y externos que pudieran afectar el derecho al cobro. Adicionalmente, de acuerdo con la opinión emitida por el área jurídica cuando el proceso se encuentra en cobro persuasivo o coactivo.

#### 3.2. Estimación de vidas útiles

Los períodos en los cuales la dirección estima que sus partidas de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles agotarán su uso o dejarán de generar beneficios económicos a la Empresa son los siguientes:

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	50	AÑOS
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15	AÑOS
EQUIPOS DE OFICINA	10	AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	15	AÑOS
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	10	AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5	AÑOS
VEHÍCULOS	10	AÑOS
INTANGIBLES	5	AÑOS



Las vidas útiles de los intangibles se consideran finitas y se ha asignado un tiempo de 5 años para la amortización de licencias y de software.

La entidad revisa sus estimaciones sobre las vidas útiles de los activos depreciables o amortizables cuando existan indicios de que pueden haber cambiados. La incertidumbre en estas estimaciones se relaciona con la obsolescencia técnica que podría cambiar la utilidad de ciertos activos.

### 3.3. Estimación de las hipótesis actuariales:

De acuerdo con el informe del actuario, las hipótesis actuariales utilizadas para la determinación del pasivo pensional se realizan con base en las técnicas actuariales y la normatividad aplicables para este tipo de evaluaciones, las cifras presentadas son un estimativo de la situación financiera del plan al corte de diciembre de **2020**.

Las variaciones del plan que se observen en el futuro dependerán de varios factores que son inciertos al momento de la evaluación, se usan estimados ajustados a la normatividad vigente y a las hipótesis actuariales aceptadas.

Las hipótesis actuariales a la fecha de evaluación, son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2020 según se describe a continuación:

<b>Hipótesis Financieras</b>	
Hipótesis tasa de descuento	6,00%
Tasa de interés real	2,91%
Tasa anual de inflación	3,00%
Tasa de incremento beneficios pensionales	3,00%
Crecimiento real del salario mínimo	1,63%
<b>Hipótesis Demográficas</b>	
Mortalidad pre-retiro	Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias RV08
Mortalidad post-retiro	Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias RV08
Mortalidad de inválidos	Tabla Colombiana de mortalidad de rentas vitalicias RV89

Las hipótesis utilizadas para este reporte al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

- Tasa de Interés Técnico: Tomada del informe diario a 24 de diciembre de deuda pública para los TES con vencimiento en octubre de 2034.
- Inflación: Tomada del rango establecido por el Banco de la República.



- Tasa de crecimiento de beneficios pensionales: Igual a la inflación.
- Crecimiento real del salario mínimo: Estimado como el promedio de los últimos diez años de la diferencia entre el incremento del salario mínimo mensual legal vigente y la variación del IPC 12 meses a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior certificado por el DANE.
- Tablas de mortalidad RV08: Definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en la Resolución 1555 de 2010.
- Tablas de mortalidad RV89: Definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en la Resolución 0585 de 1994.

### 3.4. Impuestos

La Empresa establece estimaciones sobre la base de estimaciones razonables. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la entidad sujeta al impuesto y la autoridad fiscal responsable. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones según las condiciones imperantes en el lugar de domicilio de la Empresa.

La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden reconocer requiere un nivel significativo de juicio por parte de la gerencia, sobre la base de la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura y de las estrategias futuras de planificación fiscal.

### 3.5. Provisión contingencias

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.



Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo correspondiente. En todo caso, la tasa de descuento no deberá reflejar los riesgos que ya hayan sido objeto de ajuste en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

- **Efectivo y equivalentes al Efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



- **Inversiones de Administración de liquidez**

Son todos los recursos financieros colocados con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Se clasifican atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías: valor razonable, costo amortizado o costo.

Así las cosas, atendiendo al modelo de negocio definido para la administración de los recursos, se tiene que:

- **Los Certificados de Depósito a Término (CDT)**, se consideran por sus flujos contractuales mantenidos hasta el vencimiento clasificados **en la categoría del costo amortizado y por lo tanto medidos al costo amortizado.**
- **Las inversiones en acciones** con que cuenta actualmente la ILC, no se tienen con la intención de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y se clasifican y **miden en la categoría de Costo.**
- **Las inversiones en carteras colectivas** se miden al **valor razonable.**

Las anteriores, son los tipos de inversiones autorizadas por la entidad. La destinación de recursos a inversiones distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se crearán únicamente con previa autorización del comité financiero de la ILC.

- **Cuentas por cobrar**

Aplica a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por actividades ordinarias, específicamente las correspondientes a cuentas por cobrar por venta de bienes de productos alimenticios, bebidas y alcoholes y venta de maquilas, dividendos por cobrar, indemnizaciones, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo, y sus respectivos deterioros.

Las cuentas por cobrar **se clasifican al costo.**

**Se clasificarán al costo**, aquellos derechos sobre los cuales la entidad otorga plazos de pago normales. Los plazos de pago normales son a 30, 60 y 90 días y otros especiales a 120 días (para convenios entre departamentos de la nación).



Considerando tales condiciones normales de las cuentas por cobrar, éstas no contienen un elemento de financiación (interés) y aplica para las ventas nacionales.

Para garantizar el pago de los plazos concedidos, los clientes constituirán póliza de seguros de crédito.

Las ventas internacionales se cancelan de contado en todos los casos.

Como política en materia de exportaciones, éstas se hacen con giro anticipado a la cuenta de compensación designada por la I.L.C o mediante cartas de crédito irrevocables a favor de la I.L.C la cual contendrá el plazo concedido por la gerencia de acuerdo con la negociación pactada.

Actualmente no se tienen cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado.

Medición inicial y posterior: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo: por el valor de la transacción.

#### • **Inventarios**

Los inventarios de la ILC están comprendidos por:

- ✓ Materias primas (alcohol, alcohol tafias, esencias, etc.)
- ✓ Productos en proceso
- ✓ Bienes producidos (licores, bebidas y alcoholes)
- ✓ Envases y empaques
- ✓ Materiales y suministros necesarios para la fabricación o comercialización de los productos.

Se reconocen en el momento de la transferencia de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos; también son reconocidos como inventarios los activos resultantes del proceso productivo en sus diferentes fases bien sea como producción en curso o producto terminado listo para la venta.

**Medición Inicial y posterior:** Se miden inicialmente por su costo de adquisición o transformación. Posteriormente, se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Los elementos del costo comprenden:

- Precio de compra, más:
  - Aranceles.
  - Impuestos no recuperables
  - Transportes y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, materiales y servicios.
- Menos: Descuentos, y rebajas
- Más: Los costos de inventarios adquiridos a un plazo extendido del normal se reconocen como un gasto por concepto de intereses.





Los inventarios de servicios de maquila se miden inicialmente al costo y posteriormente al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Para el caso de las maquilas, el valor neto de realización es igual al costo ya que dada su naturaleza, no se tienen gastos de venta asociados a dicho concepto.

### **Alcoholes Tafias en proceso de Añejamiento**

La Industria Licorera de Caldas dentro de sus procesos de elaboración de licores cuenta con un proceso de añejamiento que consiste en el llenado de barriles que oscilan entre los 200 y 220 Litros de capacidad con alcohol tafias con grado alcohólico entre 60 y 70 °GL, con el pasar del tiempo dentro de las barricas o barriles se generan reacciones físico-químicas producto de la interacción de la madera y el alcohol sumado a factores físicos como la humedad y temperatura produciendo cambios en los perfiles de los alcoholes que le dan un valor agregado al producto en proceso correlacionado con la permanencia que el líquido tenga dentro del barril, este valor agregado generalmente es utilizado para la producción de licores con más añejamiento y a un mayor precio de venta.

Considerando lo anterior, la ILC tiene en cuenta que en el proceso de añejamiento de tafias se genera una disminución con el pasar del tiempo del volumen del líquido que se encuentra en el barril y una disminución en la concentración de grado alcohólico, no obstante, a su vez se ha generado un valor agregado para el producto con lo cual se puede cubrir la disminución en volumen que ha sufrido y además aumentar el valor de dichos inventarios.

Partiendo de la experticia, conocimiento del maestro ronero y los datos históricos reales tomados en el momento de desembarrilar, se presentan a continuación los parámetros establecidos para el cálculo de mermas en AX con relación al volumen y la concentración de alcohol según los años de añejamiento.



## Tabla de evaporación por usos

Uso 1				Uso 2				Uso 3 ó 4 ó 5 ó mas				
AÑEJAMIENTO		MERMAS		% ACUM	AÑEJAMIENTO		% ACUM	AÑEJAMIENTO		MERMAS		% ACUM
años	Por volumen	Por grado	años		Por volumen	Por grado		años	Por volumen	Por grado		
1	3,5%	1	1,0	1	3,0%	0,5	0,5	1	2,5%	0,4	0,4	
2	3,0%	0,5	1,5	2	2,5%	0,4	0,9	2	2,0%	0,3	0,7	
3	3,0%	0,5	2,0	3	2,0%	0,4	1,3	3	2,0%	0,3	1,0	
4	2,5%	0,5	2,5	4	2,0%	0,3	1,6	4	2,0%	0,3	1,3	
5	2,5%	0,5	3,0	5	2,0%	0,3	1,9	5	2,0%	0,3	1,6	
6	2,0%	0,5	3,5	6	2,0%	0,3	2,2	6	2,0%	0,3	1,9	
7	2,0%	0,5	4,0	7	2,0%	0,3	2,5	7	2,0%	0,3	2,2	
8	2,0%	0,5	4,5	8	1,5%	0,3	2,8	8	1,5%	0,3	2,5	
9	1,5%	0,5	5,0	9	1,5%	0,3	3,1	9	1,5%	0,3	2,8	
10	1,5%	0,3	5,3	10	1,5%	0,3	3,4	10	1,5%	0,3	3,1	
11	1,5%	0,3	5,6	11	1,5%	0,3	3,7	11	1,0%	0,3	3,4	
12	1,5%	0,3	5,9	12	1,5%	0,3	4,0	12	1,0%	0,3	3,7	
13	1,5%	0,3	6,2	13	1,0%	0,3	4,3	13	1,0%	0,3	4,0	
14	1,5%	0,3	6,5	14	1,0%	0,3	4,6	14	1,0%	0,3	4,3	
15	1,0%	0,3	6,8	15	1,0%	0,3	4,9	15	1,0%	0,3	4,6	
16	1,0%	0,3	7,1	16	1,0%	0,3	5,2	16	1,0%	0,3	4,9	
17	1,0%	0,3	7,4	17	1,0%	0,3	5,5	17	1,0%	0,3	5,2	
18	1,0%	0,3	7,7	18	0,5%	0,3	5,8	18	0,5%	0,3	5,5	
19	1,0%	0,3	8,0	19	0,5%	0,3	6,1	19	0,5%	0,3	5,8	
20	1,0%	0,3	8,3	20	0,5%	0,3	6,4	20	0,5%	0,3	6,1	
21	0,5%	0,2	8,5	21	0,5%	0,2	6,6	21	0,5%	0,2	6,3	
22	0,5%	0,2	8,7	22	0,5%	0,2	6,8	22	0,5%	0,2	6,5	
23	0,5%	0,2	8,9	23	0,5%	0,2	7,0	23	0,5%	0,2	6,7	
24	0,5%	0,2	9,1	24	0,5%	0,2	7,2	24	0,5%	0,2	6,9	
25	0,5%	0,2	9,3	25	0,5%	0,2	7,4	25	0,5%	0,2	7,1	
<b>% PERDIDA TOTAL</b>		<b>38%</b>	<b>9,3</b>	<b>% PERDIDA TOTAL</b>		<b>32%</b>	<b>7,4</b>	<b>% PERDIDA TOTAL</b>		<b>30,0%</b>	<b>7,1</b>	

### Medición posterior inventario de tafias:

La medición y el reconocimiento mensual del valor del inventario de tafias es el resultado del cálculo de la merma por cada una de las especies acorde los parámetros establecidos en el concepto técnico según el tiempo y el número de utilidades del barril, más los costos Indirectos – CIF en los que se incurre por la administración de dichos inventarios durante el tiempo de añejamiento tales como seguros, vigilancia, mantenimiento, depreciación de los espacios de almacenamiento y demás, los cuales están calculados como una tarifa estándar mensual que se distribuye proporcionalmente en el inventarios según los litros de cada uno de los lotes.

El cálculo de la merma y revalorización del costo del inventario de tafias, se realiza mediante dos operaciones automáticas en el sistema de información AX, que se realizan de forma secuencial mensualmente. **(Ver protocolo revalorización inventario de tafias)**

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se expresan por su costo, o costo atribuido, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

Para los componentes significativos de cada partida de propiedades, planta y equipo que se deban reemplazar periódicamente, la Empresa reconoce tales componentes como activos individuales separados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un



reemplazo en el importe en libros de la planta y el equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida que se incurren.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus importes depreciables al final de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Empresa.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios de que pueden haber cambiado.

- **Reserva financiera actuarial**

En otros activos se reconoce la Reserva Financiera Actuarial, donde se revelan los montos constituidos con el fin de garantizar el cubrimiento de las obligaciones pensionales del personal Jubilado a cargo de la entidad, así mismo el reconocimiento de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Pensión. Los conforman la propiedad, planta y equipo que garantiza la reserva financiera actuarial.

Al 31 de diciembre de 2020, LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS, registra en sus estados contables como recursos con destinación específica, aquellos asociados al Patrimonio Autónomo para cubrimiento de obligaciones Pensionales incluyendo bonos y cuotas partes. Para este efecto se constituyó el contrato de administración 064-2010 del 26 de abril de 2010, con el consorcio Porvenir, para la administración del Patrimonio Autónomo de Garantía que cubre el pago de las obligaciones pensionales.

El pasivo pensional se encuentra apalancado con el mencionado Patrimonio Autónomo, recursos que se reconocen como de uso restringido; adicionalmente dicho pasivo pensional se encuentra apalancado con bienes representados en propiedad, planta y equipo, igualmente considerados como de uso restringido para tal fin.

En resumen, los bienes que garantizan el pasivo pensional, conformado por los recursos monetarios administrados por el patrimonio autónomo y algunos elementos de propiedad planta y equipo.



Al 31 de diciembre de 2020 la INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS registra ingresos netos por rendimientos del Patrimonio Autónomo los cuales se reconocen directamente al Patrimonio Autónomo con contrapartida en otro resultado integral tal y como lo establece la norma y solo pueden ser utilizados para el pago de obligaciones del mismo Patrimonio.

- **Bienes y servicios pagados por anticipado,**

Se reconocen al costo y representan importes correspondientes a seguros, los cuales generarán una contraprestación futura. La amortización de los seguros se reconoce durante el periodo en el cual se espera recibir beneficios económicos futuro.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles se expresan por su costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus importes depreciables al final de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la entidad.

Los valores residuales de los activos intangibles se presumen nulos. Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de estos activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios de que pueden haber cambiado.

- **Análisis de deterioro**

La Dirección de la entidad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, se estima el importe recuperable del mismo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no



pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

En el caso de los deudores comerciales y otros deudores la Empresa evalúa en cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de que pudieren estar deteriorados. De existir tal evidencia, se procede a calcular el importe recuperable, y si el mismo es inferior al importe en libro de estas partidas se reconoce un gasto por deterioro en el resultado del ejercicio.

La Dirección de la entidad ha determinado el importe recuperable de acuerdo con los requerimientos de la normativa, y evaluando los indicios internos o externos que pongan en evidencia el deterioro sobre sus inventarios.

- **Arrendamientos**

Al 31 de diciembre, la entidad no ha celebrado contratos de arrendamientos financieros.

Todos los otros arrendamientos son tratados como arrendamientos operativos. Los pagos (o las obligaciones de estos) en el arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en forma lineal sobre la base del contrato de arrendamiento, y los costos asociados tales como mantenimiento y seguros son cargados como gastos cuando se incurren en ellos.

- **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Corresponde a las obligaciones financieras vigentes. Se reconocen originalmente por el precio de la transacción, y posteriormente se miden por su costo amortizado.

- **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales,



originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

- **Beneficios a empleados corto plazo:**

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los funcionarios de la I.L.C, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. Se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Beneficios a Largo plazo**

Se reconocen como tales aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios y comprenden

- Primas de antigüedad
- Cesantías Retroactivas

Se miden como mínimo al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para ello se hace la contratación con un actuario que se encarga de hacer los respectivos cálculos para su reconocimiento contable.



- **Beneficios por terminación**

Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de:

- a) la decisión de la entidad de disolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se miden por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

- **Beneficios post empleo.**

Son retribuciones a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la empresa y comprenden:

- Pensiones
- Pagos a jubilados

Se reconoce un pasivo por sus obligaciones y los activos que financien dichos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas del cambio en el pasivo y en los activos destinados a financiarlo durante el periodo se reconocerán en el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Las obligaciones por pensiones a cargo de la empresa se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Los activos con destinación específica que posea la empresa para cubrir el pago de tales obligaciones (fondos de inversión, patrimonios autónomos y encargos fiduciarios), se miden al valor razonable y se clasifican como Reserva financiera actuarial.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen, en los casos en que la Entidad frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulta probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable de su importe.



El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos de los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce un activo por reembolso si se considera seguro que se recibirá tal importe, y su monto puede ser medido con fiabilidad. En la actualidad existen reclamaciones en contra de la empresa, las cuales se relacionan de acuerdo con la información suministrada por la oficina jurídica.

- **Pagos recibidos por anticipado**

Cuando la I.L.C reciba pagos anticipados para la entrega de bienes o prestación de servicios en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor recibido.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se realice la venta del bien o se preste el servicio. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la I.L.C de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- a) se espera realizar, o se pretende vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad
- b) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- c) se espera realizar dentro del periodo de doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- d) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en el Capítulo VI, numeral 1.3.2.2, de las normas para reconocimiento, medición, presentación y revelación aplicable a la ILC, expedida por la CGN, cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- a) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;





- b) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- c) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso de producción de servicios, y la realización de estos servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo.

En el caso de la Entidad se considera un ciclo operativo de 12 meses.

- **Partidas del patrimonio**

Compuesto por el capital fiscal, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores, impactos por transición al nuevo marco de regulación y ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.

- **Ingresos de actividades ordinarias**

#### **Venta de bienes**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, significativos derivados de la propiedad de los bienes; no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad; es probable que **la ILC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:



El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la ILC., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

En la prestación de servicios, reconoce los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

- **Intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la ILC que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos cuando sea probable que la ILC reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

**Nota 5: Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Corresponde a las cuentas de ahorro, corrientes, nacionales y del exterior, a través de las cuales se reciben y cancelan recursos propios de la operación.

La destinación de los excedentes de liquidez transitoria se realiza de acuerdo con lo establecido en los decretos 1525 de 2008, modificado por el decreto 1068 de 2015 y sus normas complementarias.

**5.1. Composición**

Los saldos comparativos al 31 de diciembre son:

<b>EFFECTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Var \$</b>	<b>Var %</b>
Depósitos en Instituciones Financieras	52.799.620.695	55.553.998.698	- 2.754.378.004	-5%
Depósitos en Fiducias	35.404.577.675	5.115.622.020	30.288.955.655	592%
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>88.204.198.370</b>	<b>60.669.620.718</b>	<b>27.534.577.652</b>	<b>45%</b>

Los recursos en bancos se disminuyeron un 5%, sin embargo, se aumentaron los saldos en Fiducias dado que su rentabilidad fue mejor que las de las cuentas de ahorros al cierre del año; por lo que resultaba más rentable mantener los recursos en fiducias y optimizados en descuentos por pronto pago a mejor tasa.



Debido a la crisis generada por la pandemia COVID-19 y la incertidumbre sobre las ventas y recaudos, se optó por tomar los plazos de pago completos ofrecidos por los proveedores a fin de proteger la caja. Al cierre del 2020 se tuvo un incremento del 45% en el efectivo.

Al cierre del 2020 no se tenían TIDIS, sin embargo, durante el año se negociaron **\$4.959.674.000** que emitió la DIAN en el 2019 por concepto de devolución de IVA del año gravable 2019 A una tasa de 100.00%. Si bien las tasas de los TIDIS no generaron pérdida, tampoco generaron rendimientos debido a que el Gobierno nacional durante la pandemia emitió facilidades para que la DIAN realizara devoluciones de impuestos de manera rápida; lo que generó una sobreoferta de TIDIS en el mercado y por ende, una disminución en las tasas de rendimientos.

Por otra parte, la totalidad de los recursos disponibles del año 2020, fueron utilizados en las operaciones normales del negocio y en las transferencias al Departamento.

Se giraron **utilidades al Departamento de Caldas** durante el año **2020** por la suma de **\$35.432.835.863**, un incremento del **17,15%** comparado con los **\$30.245.457.109** girados en **2019**

## 5.2. Depósitos en instituciones financieras

Nombre	2020	2019	Variación \$	Var %
BANCOLOMBIA	34.647.656	2.153.331	32.494.326	1509%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	2.341.054.281	350.721.782	1.990.332.499	567%
BBVA CTE 0423	513.794	3.070.928	- 2.557.134	-83%
BANCO DE OCCIDENTE	107.809	683.594	- 575.786	-84%
BBVA CTE 1067	-	147.055	- 147.055	-100%
BANCO DE BOGOTA	1.698.418.392	4.759.506.287	- 3.061.087.895	-64%
BANCOLOMBIA	20.801.308.849	8.492.405.995	12.308.902.854	145%
BBVA	10.465.660.115	27.716.105.213	-17.250.445.098	-62%
BANCO DE OCCIDENTE	8.078.560.558	2.421.774.038	5.656.786.519	234%
BANCO DAVIVIENDA	2.815.896.491	2.896.518.326	- 80.621.835	-3%
BANCO COLPATRIA	87.419	87.419	-	0%
BANCO CAJA SOCIAL	797.303	797.011	293	0%
ITAU	37.102.588	7.021.870.344	- 6.984.767.756	-99%
BANCOLOMBIA PANAMÁ 0293	6.525.465.441	1.888.157.376	4.637.308.065	246%
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>52.799.620.695</b>	<b>55.553.998.698</b>	<b>- 2.754.378.004</b>	<b>-5%</b>

Dentro de los depósitos en instituciones se tienen depósitos en el exterior, correspondientes a una cuenta de compensación en dólares. Esta cuenta recibe ingresos provenientes por las ventas efectuadas en el exterior, compra de divisas



para atender los compromisos en moneda extranjera y por rendimientos financieros. Es además la cuenta a través de la cual se realizan pagos por concepto de importaciones de materia prima, publicidad, repuestos y maquinaria.

### 5.3. Efectivo de uso restringido

Sobre el total de los saldos correspondientes al efectivo existe restricción de uso únicamente en una de las cuentas de ahorros del BBVA, la cual debe mantener al menos el 130% del servicio a la deuda por el crédito adquirido en el año 2017, y del primer desembolso de \$5 mil millones realizado en diciembre de 2020 del crédito de inversión aprobado en la vigencia 2020 por valor de hasta \$14 mil millones de pesos.

Los rendimientos generados sobre los depósitos en instituciones financieras, fiducias y dividendos del Ingenio Risaralda fueron:

RENDIMIENTOS GENERADOS	
ENTIDADES FINANCIERAS	1.449.012.681
ENTIDADES FIDUCIARIAS	227.591.230
DIVIDENDOS ACCIONES INGENIO RISARALDA	730.993.560
<b>TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS</b>	<b>2.407.597.471</b>

### 5.4. Saldos en moneda extranjera

CONCEPTO	SALDOS 2020			SALDOS 2019			VARIACIÓN EN PESOS
	VALOR MONEDA DE ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	VALOR EN PESOS COLOMBIANOS	VALOR MONEDA DE ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR EN PESOS COLOMBIANOS	
EFFECTIVO CUENTA DE COMPENSACION	1.901.082,43	3.432,50	6.525.465.441	576.160,12	3.277,14	1.888.157.376	4.637.308.065



## Nota 6. Inversiones e Instrumentos Derivados

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez corto plazo

Conformadas al cierre de 2020 por inversiones en fiducias o carteras colectivas. Se miden al valor razonable con cambios en resultados y sus saldos al cierre 2020 son:

INVERSIONES CORTO PLAZO	2020	2019	Var \$	Var %
Carteras Colectivas	35.404.577.675	5.115.622.020	30.288.955.655	592%
<b>Total Inversiones CP</b>	<b>35.404.577.675</b>	<b>5.115.622.020</b>	<b>30.288.955.655</b>	<b>592%</b>

El incremento se generó porque al cierre de 2020 las tasas de interés de los bancos eran significativamente inferiores a las de las fiducias. Situación generada como consecuencia de la pandemia, que llevó al Banco de la República a disminuir las tasas de política monetaria a cifras de 1,75%.

A continuación, se presenta el desglose de las inversiones en carteras colectivas de acuerdo con los estados de cuenta expedidos por las entidades financieras al cierre del ejercicio:

ENTIDAD FIDUCIARIA	CATEGORÍA	PLAZO	TASA DE INTERÉS	PERIODICIDAD TASA	VENCIMIENTO	RESTRICCIONES EN LA DISPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN	RIESGO DE LA INVERSIÓN	VALOR
BBVA - FONDO PAÍS	FIDUCIA	No aplica	3,92%	EA	No Aplica	Ninguna	MERCADO	29.882.151.800
FIDUCREDICORP VISTA	FIDUCIA	No aplica	0,00%	EA	No Aplica	Ninguna	MERCADO	-
FIDUPREVISORA	FIDUCIA	No aplica	3,77%	EA	No Aplica	Ninguna	MERCADO	5.522.425.876
<b>TOTAL INVERSIONES CORTO PLAZO</b>								<b>35.404.577.675</b>

Dadas las condiciones negociadas con las instituciones financieras, se obtuvo un rendimiento adecuado a un riesgo mínimo sobre los recursos. La fuente de información utilizada en la determinación del valor razonable es el extracto expedido por cada institución financiera.

Para el cierre del ejercicio, no se adquirieron inversiones en CDT, dadas las necesidades inmediatas de efectivo para el pago del alcohol en los meses de enero y febrero de 2021.



Los rendimientos generados sobre las carteras colectivas y liquidación de TIDIS fueron de: **\$227.591.230.**

## 6.2. Inversiones de administración de liquidez a largo plazo

Las inversiones de Largo plazo corresponden a **acciones** que otorgan el 6,3301% de participación en la empresa **INGENIO RISARALDA S.A.**, representado en 1.196.663 acciones, a valor nominal de \$100.

No se tienen con la intención de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto; se clasifican y **miden en la categoría de Costo.**

Los saldos en libros comparativos al cierre del año son:

<b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>	<b>2020</b>	<b>2.019</b>	<b>Var \$</b>	<b>Var %</b>
Inversiones Entidades privadas: Acciones Ordinarias	567.452.704	567.452.704	0	0%
<b>Total Inversiones e Instrumentos derivados LP</b>	<b>567.452.704</b>	<b>567452704</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

A 31 de diciembre de 2020 quedó saldo por concepto de dividendos por cobrar de la vigencia 2019 por valor de: **\$182.744.269.**

Durante la vigencia 2020 tales acciones generaron ingresos de dividendos causados por valor de **\$730.993.560.**

De acuerdo con el análisis de la información financiera suministrada por la entidad INGENIO RISARALDA S.A., para el año 2020, no se evidencian indicios de deterioro que pudieran afectar el valor reconocido como costo de tales acciones.

## Nota 7. Cuentas por cobrar

Se presenta el valor en libros de las cuentas por cobrar y la propia composición de para los clientes de la entidad y otros, así:

### Composición

	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Var %</b>
VENTA DE BIENES	13.694.465.287	47.549.276.258	- 33.854.810.971	-71%
PRESTACION DE SERVICIOS	1.298.778.484	215.780.862	1.082.997.622	502%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.210.933.610	6.043.137.764	1.167.795.846	19%



CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.085.293.166	4.085.293.166	-	0%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 4.085.293.166	- 4.085.293.166	-	0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>22.204.177.380</b>	<b>53.808.194.884</b>	<b>-31.604.017.503</b>	<b>-59%</b>

Detalladas así:

Nombre	2020	2019	Variación \$	Var %
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	13.511.637.518	47.211.537.935	- 33.699.900.417	-71%
IMPOCONSUMO	-	325.664.703	- 325.664.703	-100%
IVA 5%	182.827.769	12.073.620	170.754.149	1414%
SEGURO DE CREDITO	-	-	-	0%
SERVICIOS DE APOYO INDUSTRIAL	1.298.778.484	215.780.862	1.082.997.622	502%
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.748.965.386	4.748.965.386	-	0%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	182.744.269	-	182.744.269	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.279.223.955	1.294.172.378	985.051.578	76%
VENTA DE BIENES	2.533.616.687	2.533.616.687	-	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.551.676.479	1.551.676.479	-	0%
VENTA DE BIENES	- 2.533.616.687	- 2.533.616.687	-	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 1.551.676.479	- 1.551.676.479	-	0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>22.204.177.380</b>	<b>53.808.194.884</b>	<b>- 31.604.017.503</b>	<b>-59%</b>

Las anteriores partidas están clasificadas al **costo**, y sus plazos, para algunos de los distribuidores, son a 30, 60 y 90 días, al considerar tales condiciones normales no tienen componente elementos de financiación o tasa de interés.

De acuerdo con la política establecida, el plazo para pago de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	PLAZO	TASA
Venta de bienes	30-60-90 días	No se aplica
Prestación de servicios	30-60-90 días	No se aplica
Otras cuentas por cobrar	Según acuerdo de pago	Según acuerdo de pago

**Relación de cuentas por cobrar comerciales:** Comprende la venta de bienes y prestación de servicios (Maquilas).



<b>NOMBRE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
CRONOCAMPUS S.A.	117.956.627	370.965.661
LA NACIONAL S.A.	82.129.428	
GOMEZ CRUZ RAUL	-	460.137.600
MEXCOR INC	284.160.405	225.791.833
DEPARTAMENTO DE NARINO	2.366.395.545	-
DIRECCION TERRITORIAL SALUD	119.743.650	
COMMERK S.A.S.	5.550.094.045	30.182.566.892
COMORIENTE S.A.	2.163.374.132	4.137.219.473
NOVAVENTAS S.A.S.	495.812	
UNIDAD DE LICORES DEL META	105.390.696	-
HERRERA ASOCIADOS S.A.S	436.667.540	948.624.885
DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.329.007.091	244.000.483
REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A.S.	1.708.353.041	4.297.272.747
ESCOBAR Y ARIAS SAS		1.257.650.433
LICODISTRIBUCIONES S.A.S		1.710.842.041
LICOCHOCO S.A.S	909.056.274	3.153.292.272
UNION TEMPORAL LSA DEL PACIFICO		776.692.800
<b>TOTAL</b>	<b>15.172.824.285</b>	<b>47.765.057.120</b>

A continuación, se presenta la relación de la cartera de clientes por edades con corte al 31 de diciembre de 2020:





## CARTERA POR EDADES

	Saldo a partir de	Vencimiento después de	01/11/2020	01/10/2020	01/09/2020
NOMBRE	31/12/2020	30/11/2020	30/11/2020	31/10/2020	30/09/2020
CRONOCAMPUS S.A.	117.956.627	117.956.627	0	0	0
LA NACIONAL S.A.	82.129.428	82.129.428	0	0	0
MEXCOR INC	284.160.405	284.160.405	0	0	0
COMMERK S.A.S.	5.550.094.045	4.855.182.747	0	694.911.298	0
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2.366.395.545	2.366.395.545	0	0	0
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	119.743.650	119.743.650	0	0	0
COMORIENTE S.A.	2.163.374.132	2.163.374.132	0	0	0
NOVAVENTA S.A.S.	495.812	158.255	150.818	0	186.739
UNIDAD DE LICORES DEL META	105.390.696	105.390.696	0	0	0
HERRERA ASOCIADOS S.A.S	436.667.540	436.667.540	0	0	0
DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.329.007.091	1.287.360.831	13.845.778	7.905.864	19.894.618
REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A.S.	1.708.353.041	1.708.353.041	0	0	0
LICOCHOCO S.A.S	909.056.274	909.056.274	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15.172.824.285</b>	<b>14.435.929.171</b>	<b>13.996.596</b>	<b>702.817.162</b>	<b>20.081.357</b>
	<b>100,00%</b>	<b>95,15%</b>	<b>0,09%</b>	<b>4,63%</b>	<b>0,13%</b>

Como se puede apreciar los vencimientos representativos están acorde a los plazos otorgados, situación que evidencia ausencia de indicios de deterioro.



## Nota 8: Inventarios

### Composición

A continuación, se relacionan los importes en libros de los inventarios.

INVENTARIOS CORTO PLAZO	2020	2019	Var \$	Var %
Bienes Producidos	19.360.235.379	18.010.767.778	1.349.467.601	7,49%
Materias Primas	697.455.943	1.318.679.843	-621.223.900	-47,11%
Materiales y suministros.	14.810.995.278	12.397.401.804	2.413.593.474	19,47%
Productos en Proceso (Otros licores, añejos) Corto Plazo	21.749.932.121	18.407.947.209	3.341.984.911	18,16%
Materia Prima en Transitó	674.510.493	353.958.352	320.552.141	90,56%
Deterioro de bienes producidos	-2.533.979.548	-263.620.329	-2.270.359.219	861,22%
<b>Total inventarios corto plazo</b>	<b>54.759.149.666</b>	<b>50.225.134.656</b>	<b>4.534.015.010</b>	<b>9,03%</b>

INVENTARIOS LARGO PLAZO	2020	2019	Var \$	Var %
Productos en Proceso (TAFIAS)	69.478.962.587	70.436.653.601	-957.691.015	-1,36%
<b>Total Inventario Largo Plazo</b>	<b>69.478.962.587</b>	<b>70.436.653.601</b>	<b>-957.691.015</b>	<b>-1,36%</b>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>124.238.112.252</b>	<b>120.661.788.257</b>	<b>3.576.323.995</b>	<b>2,96%</b>

El sistema de inventarios utilizado fue Primeros en entrar, Primeros en Salir (**PEPS**)  
La técnica de medición del costo de los inventarios para el ejercicio ha sido:

- ✓ **Para Tafias Añejas:** Costo real, el cual tiene en cuenta las mermas y la revalorización.
- ✓ **Para producto semielaborado y terminado:** costo estándar que se lleva al real al cierre de cada periodo.

La variación de los inventarios obedece fundamentalmente a las proyecciones de ventas anuales, con lo cual, el área de planeación de la demanda procede a determinar el stock necesario para cumplir con las necesidades de tipo comercial.

La variación de bienes producidos se debe a la programación de pedidos ordenados para atender las ventas del primer trimestre de 2021.



Debido a la crisis generada por la pandemia COVID-19 y la

incertidumbre sobre las ventas y recaudos, se optó por tomar los plazos de pago completos ofrecidos por los proveedores a fin de proteger la caja.

Se realizaron compras de alcohol para abastecer las materias primas y responder a las necesidades de elaboración de licores.

La variación del producto en proceso está definida por el volumen de litros que fueron desembarrilados durante la vigencia, para la producción, de nuestros licores. De manera complementaria, se efectuaron adquisiciones de alcohol, para balancear el inventario de Tafias.

<b>Desembarrilado 2020</b>	
Especie	Volumen <litros>
Tafia	4'011.651
Ron añejo	55.984

<b>Embarrilado 2020</b>	
Especie	Volumen <litros>
Tafia	5'443.960
Ron añejo	174.240

Para el año 2020 se embarrilaron 5.443.960 litros de Tafias frente a 9.544.066 en el año 2019.

## **DETALLE INVENTARIOS DE PRODUCTO EN PROCESO Y PRODUCTO TERMINADO:**

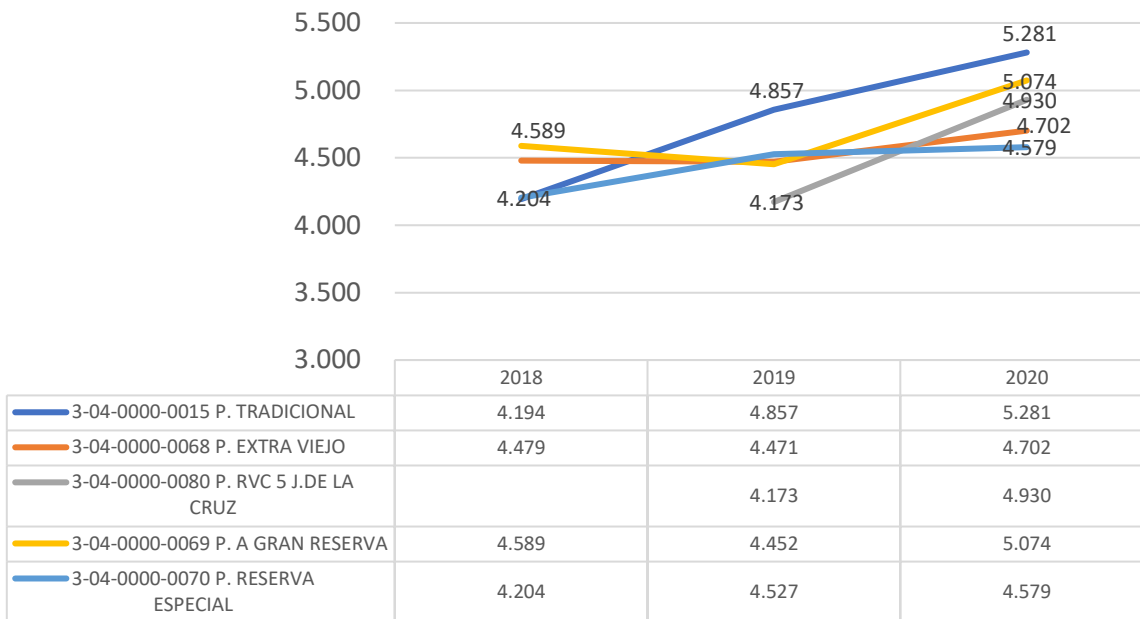
Los inventarios de tafias añejas correspondientes al producto en proceso se encuentran clasificados en el corto y largo plazo. La distribución en el inventario en el corto plazo corresponde a los consumos de tafias añejas y ron añejo estimados durante el periodo siguiente en la producción de producto terminado.

## **COMPONENTES QUE CONFORMAN EL COSTO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS:**

### **1. Reporte de Premezclas a diciembre 2020:**



Producciones de premezclas 2018-2020 costo litro promedio



Se observa un incremento de las premezclas comparando los costos promedios de las producciones de cada año principalmente en la premezcla de tradicional, esto es producto de varios factores 1. Utilización de tafias de un año en la elaboración de premezclas que representan un mayor costo 2. Menores volúmenes de producción de premezcla. 3. El incremento anual en tafias (Mermas y CIF añejamiento) estos representan un 5%.

### Evaporación:

La Evaporación es asignada de manera automática a las tafias según la antigüedad y los parámetros establecidos en el sistema de información (años de embotellamiento), en el año el sistema lleva a las tafias por este concepto un incremento del 1,85% aprox, un promedio de \$162.109.917 mensual.

Para el año 2020 la asignación de Evaporación y CIF de añejamiento para cada litro de tafias mensual fue de \$21,31. Un incremento aproximado de un 5% en el costo de cada litro de Tafias en el año frente a un incremento de 7% en el año 2019.



## Nota 8.1: Deterioro de Inventarios:

El valor del deterioro de inventarios tanto de bienes producidos, materiales y suministros suman \$2.533.979.548, del cual ya se había reconocido durante la vigencia 2019 la suma de \$263.620.329 quedando por reconocer en este ejercicio un deterioro por valor de **\$2.270.359.219**, asociado a producto terminado obsoleto de acuerdo con los informes técnicos presentados, debidamente autorizados.

### Medición del valor neto realizable de los inventarios

Atendiendo a la medición del VNR, de los inventarios para el cierre del ejercicio, a fin de determinar si existe deterioro del valor de los mismos, esto es, cuando su valor contable es superior a su importe recuperable (precio de venta menos costos estimados de terminación y venta).

Para las materias primas, se tomó el inventario al 31 de diciembre comparando costo promedio unitario frente a último precio de compra medido por cada ítem, resultando que el valor reconocido en libros es igual o inferior al importe recuperable de las materias primas reconocidas individualmente.

Para el caso de los productos terminados se efectuó la verificación entre el costo unitario frente a la lista de precios menos el porcentaje de gastos de venta asignado a cada producto, excepto en las maquilas en cuyo caso no se asignan costos de venta, sin encontrar evidencia del deterioro de su valor.

Para los productos clasificados como obsoletos, se reconoció un deterioro de **\$2.270.359.219**.

## Nota 9: Propiedades, planta y equipo

### Composición

La composición de la propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

CONCEPTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	Variación \$	Variación %
TERRENOS	20.696.098.447	20.110.517.783	585.580.664	2,91%
PLANTAS PRODUCTORAS	616.858.415	616.858.415	-	0,00%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.000.246.346	3.910.476.388	6.089.769.959	155,73%
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	2.890.487	1.372.176.621	- 1.369.286.134	-99,79%



BIENES MUEBLES EN BODEGA	183.809.562	195.850.708	- 12.041.145	-6,15%
EDIFICACIONES	22.546.635.191	21.870.942.087	675.693.104	3,09%
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	3.757.533.157	3.757.533.157	-	0,00%
REDES, LINEAS Y CABLES	5.335.321.748	5.293.665.810	41.655.938	0,79%
MAQUINARIA Y EQUIPO	5.363.796.623	5.286.128.761	77.667.862	1,47%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.102.005.119	1.854.583.854	247.421.265	13,34%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	33.683.280.002	31.513.216.232	2.170.063.770	6,89%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	962.542.908	959.752.001	2.790.907	0,29%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.338.530.454	876.382.054	462.148.400	52,73%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	233.558.977	233.558.977	-	0,00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	58.398.000	58.398.000	-	0,00%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 32.461.413.671	- 28.776.145.135	- 3.685.268.536	12,81%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>74.420.091.765</b>	<b>69.133.895.712</b>	<b>5.286.196.053</b>	<b>7,65%</b>

Las variaciones que se muestran en el cuadro anterior corresponden a las inversiones realizadas por la Empresa, en la construcción y remodelación de edificaciones y a la modernización tecnológica de nuestra planta para aumentar la productividad y automatización de los procesos.

Las inversiones más representativas realizadas en el **año 2020** corresponden a:

**Construcciones en curso:** La Industria Licorera de Caldas continua con el proyecto de modernización de la red contraincendios, buscando con esto contar con una red optima que pueda proteger adecuadamente cada una de las áreas de la Empresa.

Otras de las inversiones realizadas durante el 2020, corresponden a la modernización de la Subestación eléctrica de la Empresa, obras de Buenas Prácticas en Manufactura (BPM), Construcción de la Cancha de Fútbol Sintética y Mantenimiento de Recorrido de Techos de las Bodegas.

**Muebles y Enseres:** esta inversión corresponde a la Repotenciación de más de 7.000 barriles de roble, los cuales



representan una inversión importante para la Empresa que permitirá aumentar la vida útil de los Barriles de Roble.

**Equipo Médico y Científico:** se efectuó una inversión para la adquisición de varios equipos como un Destilador de Licores, un Autoclave automática, una Incubadora, y un Torquímetro, entre otros equipos que permitirán mejorar los procesos de calidad realizados a los productos de la Industria Licorera de Caldas.

La Empresa actualmente tiene en concesión la estructura de la Torre de enfriamiento, a la empresa PRAXAIR.

### Distribución de la depreciación

El valor reconocido como depreciación en el costo al cierre del ejercicio fue de **\$3.326.152.968**; así mismo, el valor reconocido como depreciación en el gasto fue de **\$393.388.610**.

Durante el año 2020 se realizaron varias bajas de activos que ya habían cumplido su vida útil, por lo tanto, no registran ningún valor en libros como, Equipos de Cómputo, Elementos de Laboratorio, y otros elementos que fueron considerados Chatarra Inservible y Chatarra Obsoleta.

### 9.1. Detalle de saldos y movimientos

A continuación, se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y final del período que incluye: altas, y reclasificaciones de la PPyE, dado que no hubo bajas contables durante el periodo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2019	ALTAS, Y RECLASIFICACIONES	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	2020
URBANOS	18.769.217.783	585.580.664	-	19.354.798.447
RURALES	1.341.300.000	-	-	1.341.300.000
CULTIVOS EN DESARROLLO	616.858.415	-	-	616.858.415
CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.850.976.388	8.368.916.098	2.363.129.986	9.856.762.499
REDES, LINEAS Y CABLES	59.500.000	143.483.847	59.500.000	143.483.847
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTJE	1.372.176.621	543.961.915	1.913.248.049	2.890.487
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	195.850.708	-	12.041.145	183.809.562
OFICINAS	4.417.760.624	5.660.000	-	4.423.420.623
ALMACENES	233.497.800	-	-	233.497.800
FABRICAS	11.349.264.906	396.046.182	-	11.745.311.088



SALAS DE EXHIB.CONFEREN. VE	44.822.300	-	-	44.822.300
CAFETERIAS Y CASINOS	1.420.431.677	195.763.089	-	1.616.194.766
CASETAS Y CAMPAMENTOS	241.504.557	78.223.833	-	319.728.390
PARQUEADEROS Y GARAJES	43.573.500	-	-	43.573.500
INSTAL.DEPORTIV. Y RECREACI	2.081.643.388	-	-	2.081.643.388
ESTANQUES	1.814.876.036	-	-	1.814.876.036
OTRAS EDIFICACIONES	223.567.299	-	-	223.567.299
PLANTAS DE GENERACION	484.164.239	-	-	484.164.239
PLANTAS DE TRATAMIENTO	926.329.764	-	-	926.329.764
PLANTAS DE TELECOMUNICACION	5.583.298	-	-	5.583.298
SUBESTACIONES	2.009.185.773	-	-	2.009.185.773
ACUEDUCTO Y CANALIZACION	248.613.915	-	-	248.613.915
OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNE	83.656.168	-	-	83.656.168
REDES DE DISTRIBUCION	1.257.086.736	-	-	1.257.086.736
REDES DE ALIMENTACION DE GA	575.968.890	34.214.868	-	610.183.758
LINEAS Y CABLES DE CONDUCCI	87.034.041	-	-	87.034.041
LINEAS Y CABLES TELECOMUNIC	3.180.239.843	-	-	3.180.239.843
OTRAS REDES, LINEAS Y CABLE	193.336.300	7.441.070	-	200.777.370
MAQUINARIA INDUSTRIAL	4.287.371.461	6.664.476	-	4.294.035.937
EQUIPO DE RECREACION Y DEPO	31.012.590	-	-	31.012.590
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	164.654.112	31.169.945	-	195.824.057
EQUIPOS DE CENTROS DE CONTR	592.163.901	10.771.880	-	602.935.781
EQUIPOS DE ASEO	14.274.059	3.693.736	-	17.967.795
EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCA	54.004.341	-	-	54.004.341
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	142.648.296	25.367.825	-	168.016.121
EQUIPO DE LABORATORIO	1.767.193.454	247.421.265	-	2.014.614.719
EQUIPO DE URGENCIAS	44.433.000	-	-	44.433.000
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	20.248.600	-	-	20.248.600





EQUIPO DE SERVICIO AMBULATO	20.031.300	-	-	20.031.300
OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIF	2.677.500	-	-	2.677.500
MUEBLES Y ENSERES	31.297.159.391	1.941.583.770	-	33.238.743.161
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	192.065.041	-	-	192.065.041
OTROS MUEBLES,ENSERES Y EQ.	23.991.800	228.480.000	-	252.471.800
EQUIPO DE COMUNICACION	217.489.516	-	-	217.489.516
EQUIPO DE COMPUTACION	398.013.264	-	-	398.013.264
OTROS EQ. DE COMUN. Y COMPU	344.249.220	2.790.907	-	347.040.127
TERRESTRE	330.877.064	-	-	330.877.064
DE TRACCION	395.733.542	349.098.400	-	744.831.942
DE ELEVACION	21.906.600	113.050.000	-	134.956.600
OTROS EQ. TRANSP. Y TRACCI	127.864.848	-	-	127.864.848
EQUIPO DE RESTAUR. Y CAFETE	233.558.977	-	-	233.558.977
EDIFICACIONES	58.398.000	-	-	58.398.000
EDIFICACIONES	- 2.391.279.517	-	470.423.075	- 2.861.702.592
PLANTAS Y DUCTOS	- 1.255.652.914	-	227.200.635	- 1.482.853.549
REDES, LINEAS Y CABLES	- 1.095.517.153	-	221.179.097	- 1.316.696.250
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 1.050.818.856	-	351.731.033	- 1.402.549.890
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	- 734.726.110	-	183.423.013	- 918.149.123
MUEBLES,ENSERES Y EQ. OFICI	-20.971.019.967	-	2.019.215.288	- 22.990.235.256
EQUIPOS COMUNC. Y COMPUTO	- 686.743.506	-	125.900.938	- 812.644.444
EQ. TRANSP.TRACCION ELEVACI	- 305.132.385	-	85.471.893	- 390.604.277
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA,D	- 226.856.728	-	723.564	- 227.580.291
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	- 58.398.000	-	-	- 58.398.000
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>69.133.895.712</b>	<b>13.319.383.769</b>	<b>8.033.187.717</b>	<b>74.420.091.765</b>

## 9.2. Estimaciones:

El método de depreciación utilizado es el de línea recta

Vidas Útiles adoptadas por la ILC:



<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>AÑOS</b>
CONSTRUCIONES Y EDIFICACIONES	50
MAQUINARIA Y EQUIPO	15
EQUIPOS DE OFICINA	10
MUEBLES Y ENSERES	15
EQUIPOS DE COMUNICACION	10
EQUIPOS DE COMPUTACION	5
VEHICULOS	10

No se realizaron cambios en la estimación de la vida útil de la PPyE así como de su depreciación para efectos contables.

Una vez realizado análisis de deterioro de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina que no hubo indicios para su reconocimiento.

### Nota 10: Otros Activos

Corresponden a activos para beneficios a empleados de largo plazo, bienes y servicios pagados por anticipado (seguros,) avances y anticipos entregados, anticipos, retenciones y saldos a favor de impuestos, depósitos entregados en garantía, activos intangibles y su amortización acumulada.

Sus saldos comparativos son:

<b>OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR \$</b>	<b>VAR %</b>
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	1.641.681.225	1.045.539.863	596.141.362	57%
Avances y anticipos entregados	500.000	227.124	272.876	120%
Anticipos o saldos a favor por impuestos	15.486.941.476	21.004.170.075	-5.517.228.599	-26%
<b>TOTAL</b>	<b>17.129.122.701</b>	<b>22.049.937.062</b>	<b>-4.920.814.361</b>	<b>-22%</b>

Con respecto al rubro de Anticipos o saldos a favor de impuestos, se tiene previsto en la presente vigencia efectuar las gestiones ante la DIAN para recuperar los saldos a favor que se consoliden una vez efectuada la declaración de impuesto de renta correspondiente al año 2020.

<b>OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR \$</b>	<b>VAR %</b>
Plan de activo para beneficios a empleados	122.758.241.442	123.941.171.859	12.284.084.478	11%
Activos intangibles	1.232.576.250	925.984.885	334.617.012	57%
Amortización Activos intangibles	- 891.079.287	-693.374.231	243.224.089	-54%
Activos por impuestos diferidos	817.891.527	1.507.740.006	-3.254.134.958	-68%
<b>TOTAL</b>	<b>123.917.629.933</b>	<b>125.681.522.519</b>	<b>-1.763.892.586</b>	<b>-1%</b>



### 10.1. Bienes y servicios pagados por anticipado:

Los bienes y servicios pagados por anticipado son los seguros con que cuenta la LLC, para vida, responsabilidad civil, infidelidad de riesgo financiero, vehículos, todo riesgo contratistas, manejo sector oficial, daños materiales y mercancías.

Sus saldos al cierre del ejercicio son:

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO:	2020	2019	VAR \$	VAR %
<b>TOTAL</b>	1.641.681.225	1.045.539.863	596.141.361	57%

### 10.2. Plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo:

Se refiere a los recursos que garantizan el pasivo pensional, conformados por el dinero administrado por el Patrimonio Autónomo y la propiedad, planta y equipo. Sus saldos a diciembre 31 son:

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.020	2.019	VAR \$	VAR %
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	58.203.622.122	61.489.926.229	-3.286.304.106	-5%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	64.554.619.320	62.451.245.630	2.103.373.690	3%
<b>TOTAL</b>	<b>122.758.241.442</b>	<b>123.941.171.859</b>	<b>-1.182.930.416</b>	<b>-1%</b>

Los activos fijos que hacen parte de la reserva financiera del pasivo pensional, se miden al valor razonable, atendiendo además a lo establecido en el marco normativo capítulo I, numeral 5.2.2, párrafo 20. Al cierre del ejercicio la medición a valor razonable generó un aumento de tales activos, y por lo tanto, un incremento en el patrimonio según se relaciona a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	INCREMENTO \$
MAQUINARIA	2.103.373.689,930
<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>2.103.373.689.930</b>

### 10.3. Avances y anticipos entregados:



	2020	2019	Var \$	Var %
AVANCES VIATICOS-GASTOS DE VIAJE	-	227.125	- 227.125	-100%
AVANCES ADQUIS.BIENES Y SS	500.000		500.000	-
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>500.000</b>	<b>227.125</b>	<b>272.875</b>	<b>120%</b>

#### 10.4. Anticipos de impuestos, retenciones y saldos a favor:

Corresponde a los anticipos de retención en la fuente, industria y comercio, y los saldos a favor del Impuesto a las ventas.

Para el año 2020, la DIAN realizó la devolución saldo a favor así

- Recuperación del saldo a favor por impuesto sobre la renta por valor de \$4.703.322.000
- Recuperación del IVA a favor por valor de \$5.654.628.000, los cuales fueron negociados a una tasa del 100,04%
- Recuperación del saldo a favor por impuesto sobre la renta por valor de \$5.813.954.000
- Para un total de: \$16.171.904.000

	2020	2019	Var \$	Var %
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	909.725.209	1.130.762.165	- 221.036.956	-20%
RETENCION EN LA FUENTE	6.038.778.267	6.302.820.612	- 264.042.345	-4%
SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS	-	6.987.868.155	- 6.987.868.155	- 100%
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	820.402.000	902.465.000	- 82.063.000	-9%
ANTICIPO DE IMPUESTO A LAS VENTAS	7.718.036.000	5.680.254.143	2.037.781.857	36%
<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>15.486.941.476</b>	<b>21.004.170.075</b>	<b>- 5.517.228.599</b>	<b>-26%</b>

#### 10.5. Activo por impuesto diferido:

Para la vigencia 2019, el activo diferido, viene con un saldo de \$1.507.740,006 y para el año 2020 las diferencias temporarias se dan por que el pasivo del cálculo actuarial contablemente en relación con lo fiscal fue mayor arrojando un



Activo por impuesto diferido de **\$817.891.527**, diferencia que da como resultado un gasto por valor de **\$689.848.479**

El activo por impuesto diferido corresponde al calculado por las diferencias temporarias calculadas entre las bases contables y fiscales del pasivo pensional así:

CÁLCULO IMPUESTO DIFERIDO	SALDO CONTABLE 2020	SALDO FISCAL 2020	DIFERENCIA TEMPORARIA	BASE FISCAL	ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO
PASIVO PENSIONAL	166.490.625.099	157.402.941.469	9.087.683.630	9%	689.848.479

## 10.6. Activos intangibles

A continuación, se presenta la composición y evolución de las diferentes clases de activos intangibles:

INTANGIBLES	2020	2019	Var \$	Var %
Derechos	232.563.600	171.873.600	60.690.000	35%
Licencias para uso de Software	752.775.975	711.435.967	41.340.008	6%
Software	247.236.675	42.675.318	204.561.357	479%
<b>TOTAL</b>	<b>1.232.576.250</b>	<b>925.984.885</b>	<b>306.591.365</b>	<b>33%</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES</b>				
	2020	2019	Var \$	Var %
Amortización Activos intangibles	- 891.079.287	- 693.374.230	-197.705.057	<b>29%</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES NETO</b>	<b>341.496.963</b>	<b>232.610.655</b>	<b>108.886.308</b>	<b>47%</b>

a) Las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas para los activos intangibles son:

ACTIVOS INTANGIBLES	VIDA ÚTIL EN AÑOS
SOFTWARE	1 A 5
LICENCIAS	1 A 5
DERECHOS	1 A 5

Las Variaciones relacionadas en el cuadro anterior corresponden a las inversiones realizadas para la renovación de las Licencias que usa la empresa para sus programas.



b) Método de amortización: línea recta

c) Las vidas útiles de los intangibles que se tienen actualmente son finitas

d) No se presentaron pérdidas por deterioro del valor de los intangibles

e) El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo fue:

<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES RECONOCIDA EN RESULTADOS 2020</b>	<b>\$197.705.057</b>
------------------------------------------------------------------------------	----------------------

### Nota 11: Bienes sujetos a gravámenes o con restricciones sobre su disponibilidad

- Los recursos administrados por el patrimonio autónomo se tienen con el fin de garantizar el pasivo pensional. Así mismo, se cuenta con bienes representados en propiedades planta y equipo, para complementar tal garantía. En la nota 10, se detalló su composición.
- Sobre el total de los saldos correspondientes al efectivo existe restricción de uso en la cuenta de ahorros del BBVA Número \*5732, la cual debe mantener al menos el 130% del servicio a la deuda por el crédito adquirido en el año 2017 cuya cuota de capital es de: **\$363.198.311**, y del primer desembolso de \$5 mil millones realizado en diciembre de 2020 del crédito de inversión aprobado en la vigencia 2020 por valor de hasta \$14 mil millones de pesos, cuya cuota de capital es de **312.500.000**.

### Nota 12: Préstamos por pagar - Obligaciones Financieras

Los valores reconocidos como préstamos por pagar corresponden a Los siguientes créditos e importe en libros:

	2020	2019	Var \$	Var %
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL CORTO PLAZO	5.373.761.378	8.628.706.932	- 3.254.945.554	-38%
INTERESES PRESTAMOS BANCA COMERCIAL CORTO PLAZO	72.976.790	97.705.391	- 24.728.601	-25%
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL-LARGO PLAZO	15.462.989.321	13.705.586.485	1.757.402.836	13%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>20.909.727.489</b>	<b>22.431.998.808</b>	<b>- 1.522.271.318</b>	<b>-7%</b>



## Saldos contables de solo Capital a diciembre 31-2020:

Nombre	2020	2019	Var \$	Var %
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	5.373.761.378	8.628.706.932	- 3.254.945.554	-38%
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL-	15.462.989.321	13.705.586.485	1.757.402.836	13%
<b>SALDO DE CAPITAL</b>	<b>20.836.750.699</b>	<b>22.334.293.417</b>	<b>- 1.497.542.717</b>	<b>-6,71%</b>

Debido a la incertidumbre generada por la epidemia COVID-19 y a la incertidumbre en las ventas y recaudos, la empresa decidió acogerse a los alivios otorgados en el marco de la emergencia sanitaria.

### Estado de las obligaciones:

Las obligaciones financieras son medidas al costo amortizado calculando la tasa de interés efectiva y tienen las siguientes condiciones:

ENTIDAD	VALOR INICIAL DE LA OBLIGACIÓN	TASA	ABONO A CAPITAL FIJO	SALDO A DICIEMBRE DE 2020	VENCIMIENTO
BANCOLOMBIA	\$ 4.598.750.000	DTF+1,92%	\$ 383.229.167	\$ 766.458.330	23/05/2021
BANCOLOMBIA	\$ 14.214.985.111	DTF+1,92%	\$ 1.421.498.511	0	24/11/2020
BANCOLOMBIA	\$ 8.000.000.000	DTF+1,7%	\$ 453.333.333	\$ 6.800.000.000	8/08/2024
BANCOLOMBIA	\$ 6.000.000.000	IBR+2,10% NATV	\$ 335.294.118	\$ 5.364.705.882	23/11/2024
BBVA	\$7.263.966.216	DTF+2,34%	\$ 363.198.311	\$ 2.905.586.488	23/12/2022
BBVA	\$ 5.000.000.000	IBR+1,96%	\$ 312.500.000	\$ 5.000.000.000	22/12/2025
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 20.836.750.700</b>	

No se generaron costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo.

La empresa no infringió los plazos del pago de capital o intereses. Por lo tanto, no generó ningún interés de mora durante el periodo.

Los siguientes cuadros detallan la amortización de las obligaciones actuales desde su inicio:



### 1- CRÉDITO BANCOLOMBIA NÚMERO \*4261

Cuota	fecha	Abono a capital	Interés	Saldo Final
	23/11/2017			4.598.750.000
1	23/02/2018	383.229.163	83.102.862	4.215.520.837
2	23/05/2018	383.229.167	72.575.461	3.832.291.670
3	23/08/2018	383.229.167	63.204.070	3.449.062.503
4	23/11/2018	383.229.167	55.548.014	3.065.833.336
5	23/02/2019	383.229.167	48.821.863	2.682.604.169
6	23/05/2019	383.229.167	43.204.010	2.299.375.002
7	23/08/2019	383.229.167	36.913.592	1.916.145.835
8	23/11/2019	383.229.167	30.365.642	1.532.916.668
9	23/02/2020	383.229.167	24.252.658	1.149.687.501
10	23/05/2020	0	18.367.694	1.149.687.501
11	23/08/2020	0	17.982.263	1.149.687.501
12	23/11/2020	383.229.167	13.963.816	<b>766.458.334</b>

## 2- CRÉDITO BANCOLOMBIA NÚMERO \*4263:

Cuota	fecha	Abono a capital	Interés	Saldo Final
	24/11/2017			14.214.985.111
1	24/02/2018	1.421.498.511	256.875.442	12.793.486.600
2	24/05/2018	1.421.498.511	220.255.863	11.371.988.089
3	24/08/2018	1.421.498.511	187.552.514	9.950.489.578
4	24/11/2018	1.421.498.511	160.255.122	8.528.991.067
5	24/02/2019	1.421.498.511	135.819.918	7.107.492.556
6	24/05/2019	1.421.498.511	114.467.945	5.685.994.045
7	24/08/2019	1.421.498.511	91.281.527	4.264.495.534
8	24/11/2019	1.421.498.511	67.580.527	2.842.997.023
9	2/24/2020	1.421.498.511	44.979.766	1.421.498.512
10	5/24/2020	0	22.563.446	1.421.498.512
11	8/24/2020	0	22.233.658	1.421.498.512
12	11/24/2020	1.421.498.512	16.464.862	0

## 3- CRÉDITO BBVA NÚMERO \*0761:





Cuota	fecha	Abono a capital	Interés	Saldo Final
	26/12/2017			7.263.966.216
1	26/03/2018	363.198.311	137.851.919	6.900.767.905
2	26/06/2018	363.198.311	127.526.191	6.537.569.594
3	26/09/2018	363.198.311	109.961.921	6.174.371.284
4	26/12/2018	363.198.311	103.112.000	5.811.172.973
5	26/03/2019	363.198.311	97.046.589	5.447.974.662
6	26/06/2019	363.198.311	90.981.177	5.084.776.351
7	26/09/2019	363.198.311	83.593.723	4.721.578.040
8	26/12/2019	363.198.311	77.622.743	4.358.379.730
9	26/03/2020	363.198.311	72.272.832	3.995.181.419
10	26/06/2020	363.198.311	66.629.638	3.631.983.108
11	26/09/2020	363.198.311	54.161.168	3.268.784.798
12	26/12/2020	363.198.311	37.983.279	<b>2.905.586.488</b>

#### 4- CRÉDITO BANCOLOMBIA NÚMERO \*6421:

Cuota	fecha	Abono a capital	Interés	Saldo Final
	8/08/2019			8.000.000.000
1	8/11/2019	400.000.000	123.684.000	7.600.000.000
2	5/02/2020	400.000.000	115.149.500	7.200.000.000
3	8/05/2020	400.000.000	112.429.800	6.800.000.000
4	6/08/2020	-	105.479.900	6.800.000.000
5	8/11/2020	-	82.242.600	<b>6.800.000.000</b>

#### 5- CRÉDITO BANCOLOMBIA NÚMERO \*7123:

Cuota	fecha	Abono a capital	Interés	Saldo Final
0	20/12/2019	0	0	<b>6.000.000.000</b>
1	19/03/2020	300.000.000	94.533.833	5.700.000.000
2	19/06/2020	-	82.214.266	5.700.000.000
3	25/09/2020	-	63.627.200	5.700.000.000
4	17/12/2020	335.294.118	55.904.334	<b>5.364.705.882</b>

#### 6- CRÉDITO BANCOLOMBIA NÚMERO 1074:

Cuota	fecha	TASA TA	Abono a capital	interés	Saldo Final
0	22/12/2020	3,64%	-	-	5.000.000.000



### Nota 13: Cuentas por pagar

Se encuentran conformadas principalmente por pagos a proveedores, recursos a favor de terceros, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, beneficios a empleados, avances y anticipos recibidos, así como depósitos recibidos en garantía y otras cuentas por pagar.

A continuación, se describen los saldos de las cuentas por pagar y se detallan los principales conceptos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

CONCEPTO CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	Variación \$	Variación %
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	11.758.860.499	10.656.494.100	1.102.366.399	10%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	1.385.983.087	899.166.680	486.816.406	54%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.796.889.644	1.170.019.569	626.870.075	54%
DESCUENTOS DE NÓMINA	789.532.864	628.187.621	161.345.243	26%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE	670.201.011	829.344.822	- 159.143.811	-19%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	34.527.360.451	26.993.333.831	7.534.026.621	28%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.222.893.377	2.500.952.496	- 278.059.118	-11%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>53.151.722.954</b>	<b>43.677.501.138</b>	<b>9.474.221.816</b>	<b>22%</b>

Cada uno de los anteriores rubros se desglosa así:

CONCEPTO CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	Variación \$	Variación %
BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	11.758.860.499	10.656.494.100	1.102.366.399	10%
BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	1.385.983.087	899.166.680	486.816.406	54%
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	104.430.474	117.774.274	- 13.343.800	-11%
SEGURO SOBRE PRESTAMOS	146.341.449	171.532.351	- 25.190.902	-15%
ESTAMPILLAS	1.546.117.721	880.712.944	665.404.777	76%
APORTES A FONDOS PENSIONALES	209.269.779	170.463.979	38.805.800	23%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	194.992.624	73.978.700	121.013.924	164%
SINDICATOS	16.029.361	14.522.008	1.507.353	10%
COOPERATIVAS	80.892.683	92.387.004	- 11.494.321	-12%
FONDOS DE EMPLEADOS	67.091.650	67.106.346	- 14.696	0%
LIBRANZAS	198.899.473	192.752.852	6.146.621	3%
EMBARGOS JUDICIALES	20.857.294	16.976.732	3.880.562	23%
CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	1.500.000	-	1.500.000	0%



HONORARIOS	243.624.141	284.866.831	- 41.242.690	-14%
SERVICIOS	35.402.807	62.369.264	- 26.966.457	-43%
COMPRAS	93.577.097	69.033.071	24.544.026	36%
PAGOS AL EXTERIOR	10.906.042	30.044.514	- 19.138.472	-64%
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	88.479.000	93.644.000	- 5.165.000	-6%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGNAR	163.548.675	230.128.711	- 66.580.035	-29%
CONTRATOS DE OBRA	7.696.170	16.400.725	- 8.704.555	-53%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	26.967.313	35.562.858	- 8.595.545	-24%
OTRAS RETENCIONES	-	7.294.848	- 7.294.848	-100%
AUTORRETENCIONES	- 234	-	- 234	0%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.358.871.999	3.747.544.970	- 2.388.672.971	-64%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	1.598.253.585	1.960.079.037	- 361.825.451	-18%
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	-	233.650.189	- 233.650.189	-100%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	-	91.096	91.096	-100%
IMPUESTO PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD DEMOCRATICA	8.927.867	12.244.170	- 3.316.303	-27%
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	27.553.178.000	16.905.584.000	10.647.594.000	63%
OTROS IMPUESTOS NACIONALES	4.008.129.000	4.134.322.561	- 126.193.561	-3%
SEGUROS	6.630.482	-	6.630.482	0%
APORTES AL ICBF Y SENA	44.857.600	30.936.600	13.921.000	45%
SERVICIOS PUBLICOS	50.820.887	2.220.286	48.600.601	2189%
HONORARIOS	1.618.395.684	1.554.007.742	64.387.942	4%
SERVICIOS	502.188.725	913.787.868	- 411.599.143	-45%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>53.151.722.954</b>	<b>43.677.501.138</b>	<b>9.474.221.816</b>	<b>22%</b>

#### Nota 14: Beneficios a empleados:

Los beneficios a empleados se dividen en:

- beneficios del corto,
- beneficios del largo y
- beneficios post-empleo.



### Nota 14.1. Beneficios del corto plazo:

Este concepto hace referencia a los beneficios contemplados en la normatividad vigente y los otorgados mediante las Convenciones Colectivas de Trabajo firmadas entre los Sindicatos.

La planta de personal para el ejercicio 2020 está conformada por:

A enero 30 de 2020:

Total Planta de empleados	186
---------------------------	-----

### DISTRIBUCIÓN CARGOS

Empleados Públicos	34
Trabajadores Oficiales	152

### PLANTA DE PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

CARGO	GRADO	NIVEL	SALARIO	CARGOS
Gerente General	02	DVO	13.878.263	1
Gerente	01	DVO	12.698.597	3
Jefe de Oficina	03	DVO	11.548.747	3
Jefe de Oficina	02	DVO	9.828.844	1
Asesor	02	ASR	7.113.284	1
Asesor	01	ASR	6.016.834	2
Profesional Especializado	02	PFS	7.113.284	6
Tesorero General	01	PFS	6.016.834	1
Profesional Especializado	01	PFS	6.016.834	7
Lider Programa Compras	01	PF	7.113.284	1
Profesional Universitario	03	PFS	4.848.555	1
Profesional Universitario	02	PFS	4.261.637	1
Profesional Universitario	01	PFS	3.691.785	4
Secretaria Ejecutiva	01	AST	2.961.082	1
Conductor Mecánico	01	AST	2.961.082	1
<b>TOTAL CARGOS</b>				<b>34</b>

### CARGOS DE TRABAJADORES OFICIALES

CARGO			SALARIO	CARGOS
Líder de Proceso	02	EVO	8.984.059.00	1



Profesional Especializado	05	PFS	8.984.059.00	2
Profesional Especializado	04	PFS	7.180.759.00	11
Profesional Especializado	03	PFS	6506.692.00	6
Profesional Universitario	02	PFS	5.339.517.00	13
Profesional Universitario	01	PFS	4.877.993.00	7
Técnico	03	TCO	5.946.654.00	2
Técnico	01	TCO	4.043.990.00	14
Asistente	04	AVO	5.339.518.00	1
Asistente	03	AVO	4.705.934.00	3
Asistente	02	AVO	4.043.990.00	6
Asistente	01	AVO	3.510.357.00	22
Operario	05	OPR	4.357.766.00	3
Operario	04	OPR	4.043.357.00	1
Operario	03	OPR	3.873.299.00	14
Operario	02	OPR	3.272.763.00	41
Operario	01	OPR	1.542.995.00	5
<b>TOTAL CARGOS</b>				<b>152</b>

El incremento salarial de los empleados públicos fue del 5.12%

Durante el año 2020 la empresa contrató a término fijo 101 personas para el desarrollo de actividades de producción.

Se otorgó la oportunidad a 22 estudiantes de realizar sus prácticas académicas y se cumplió la cuota fijada por el SENA de 11 aprendices.

**A continuación, se presenta la naturaleza de los beneficios a corto plazo, la cuantía generada en el gasto al 31 de diciembre:**

Concepto	2020	2019	Variación \$	Variación %
NÓMINA POR PAGAR	1.194.661	-	1.194.661	0,00%
CESANTÍAS	946.935.140	917.037.530	29.897.610	3,26%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	113.632.216	108.992.650	4.639.566	4,26%
VACACIONES	778.380.550	650.969.371	127.411.179	19,57%
PRIMA DE VACACIONES	1.234.104.887	1.003.729.066	230.375.821	22,95%
PRIMA DE SERVICIOS	57.481.353	117.663.023	- 60.181.670	-51,15%
PRIMA DE NAVIDAD	7.695.939	9.829.385	- 2.133.446	-21,70%
OTRAS PRIMAS	67.394.533	53.074.921	14.319.612	26,98%
APORTES RIESGOS LABORALES	28.601.100	22.782.300	5.818.800	25,54%



APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	71.547.900	63.541.900	8.006.000	12,60%
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO</b>	<b>3.306.968.278</b>	<b>2.947.620.146</b>	<b>359.348.132</b>	<b>12,19%</b>

El personal clave de la gerencia, no recibe remuneraciones distintas de las contempladas en la ley.

#### Nota 14.2. Beneficios largo plazo:

Comprenden las cesantías retroactivas y la prima de antigüedad. Son medidas al valor presente de la obligación que se espera realizar.

- ✓ **Cesantías retroactivas:** Son aquellas calculadas para las personas que se encontraban vigentes al 31 de mayo de 1998.
- ✓ **Prima de antigüedad:** Es aquella que se cancela a los trabajadores oficiales al cumplimiento de cada 5 años de servicio continuo o discontinuo bajo los siguientes porcentajes determinados en el artículo 26 de la Convención Colectiva de Trabajo.

Por el cumplimiento de:

- Los primeros 5 años: El 40%
- 10 años: El 65% del salario promedio del último año
- 15 años: El 95% del salario promedio del último año
- 20 años y en adelante: El 130%

A continuación, se describe la cuantía de la obligación de las cesantías retroactivas y la prima de antigüedad al 31 de diciembre.

Concepto	2020	2019	Variación \$	Variación %
PRIMAS	1.377.194.682	1.175.945.749	201.248.933	17,11%
CESANTIAS RETROACTIVAS	3.304.919.027	3.433.461.757	- 128.542.730	-3,74%



<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	<b>4.682.113.709</b>	<b>4.609.407.506</b>	<b>72.706.203</b>	<b>1,58%</b>
-------------------------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------

### Nota 14.3. Beneficios post-empleo: Pasivo pensional

Corresponden al pasivo pensional con el que aún cuenta la entidad. Sus saldos a diciembre 31 de acuerdo con la evaluación del actuario son:

Concepto	2020	2019	Variación \$	Variación %
PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	19.116.846	3.116.046	16.000.800	513,50%
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.413.496.392	3.677.168.481	736.327.911	20,02%
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	122.043.337.124	123.077.678.243	- 1.034.341.119	-0,84%
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONES	40.033.791.583	40.738.020.426	- 704.228.843	-1,73%
<b>TOTAL BENEFICIOS POST-EMPLEO/PENSIONES</b>	<b>166.509.741.946</b>	<b>167.495.983.196</b>	<b>- 986.241.250</b>	<b>-0,59%</b>

El saldo de los beneficios post-empleo netos o pasivo pensional neto después de deducir los activos que lo garantizan al cierre del ejercicio es:

	2020	2019	Var \$	Var %
<b>PASIVO PENSIONAL Ó BENEFICIOS POS-EMPLEO</b>	<b>166.509.741.946</b>	<b>167.495.985.215</b>	<b>-986.243.269</b>	<b>-0,59%</b>
Menos activos que los garantizan:				
Recursos entregados en Administración	58.203.622.122	61.489.926.229	-3.286.304.107	-5,34%
Propiedad, Planta y Equipo	64.554.619.320	62.451.245.630	18.165.941.262	29,09%
<b>Total Activos del Pasivo Pensional medidos a Valor Razonable</b>	<b>122.758.241.442</b>	<b>123.941.171.859</b>	<b>-1.182.930.417</b>	<b>-0,95%</b>

<b>PASIVO PENSIONAL NETO Ó BENEFICIOS POS-EMPLEO NETOS</b>	<b>43.751.500.503</b>	<b>43.554.813.356</b>	<b>196.687.147</b>	<b>0,45%</b>
------------------------------------------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	--------------

Lo anterior indica que el pasivo pensional se encuentra respaldado en un 73%. En este sentido, la empresa ha definido un plan de fondeo para garantizar recursos en el patrimonio autónomo y atender el



compromiso pensional, el cual viene ejecutándose así:

<b>Aportes anuales</b>	<b>vigencia</b>
4.000.000.000	2019-2023
5.000.000.000	2024-2025
6.000.000.000	2026-2027
6.720.000.000	2028-2029

Las hipótesis actuariales utilizadas para la determinación del pasivo pensional, se realizan con las bases técnicas actuariales y la normatividad aplicables para este tipo de evaluaciones, las cifras presentadas son un estimativo de la situación financiera del plan al corte de diciembre de **2020**.

**Reserva financiera Actuarial** Comprende los recursos entregados en Administración del Patrimonio autónomo y la propiedad, planta y equipo.

**Propiedad Planta y Equipo:** Representa los activos fijos destinados con el fin de apalancar el pasivo pensional y cuya variación corresponde a las variaciones en la medición a Valor Razonable.

#### **CÁLCULO ACTUARIAL:**

El **ANEXO: INFORME CÁLCULO ACTUARIAL A DICIEMBRE DE 2020, expedido en enero de 2021** menciona:

**Resultado del Plan de Jubilación:**

**Resumen de los resultados obtenidos:**





**Año fiscal terminado el 31/12/2020**

Montos expresados en	COP
Costo Neto del Periodo	4,043,020,535
Pérdidas/(ganancias) reconocidas vía OCI	305,899,906
Valor Corriente de los Activos	40,742,535,485
Obligaciones por Beneficio Definido (DBO)	(122,043,337,124)
Efecto del Límite de Activos	-
Posición Neta en el Balance Activo/(Pasivo) por Beneficio Definido	(81,300,801,639)
Porcentaje de Financiamiento Valor Corriente de los Activos con respecto al DBO	33.4%

**Hipótesis**

Hipótesis Tasa de descuento	6.00%
Tasa anual de inflación	3.00%
Tasa de incremento pensional	3.00%
Datos de los Participantes Fecha del Censo	29-12-2020

**Resultados de las cuotas partes por pagar****Año fiscal terminado el 31/12/2020**

Montos expresados en	COP
Costo Neto del Periodo	179,579,987
Pérdidas/(ganancias) reconocidas vía OCI	633,651,650
Valor Corriente de los Activos	582,036,221
Obligaciones por Beneficio Definido (DBO)	(4,413,496,382)
Efecto del Límite de Activos	-
Posición Neta en el Balance Activo/(Pasivo) por Beneficio Definido	(3,831,460,161)
Porcentaje de Financiamiento Valor Corriente de los Activos con respecto al DBO	13.2%

**Hipótesis**

Hipótesis Tasa de descuento	6.00%
Tasa anual de inflación	3.00%
Tasa de incremento pensional	3.00%
Datos de los Participantes Fecha del Censo	30-12-2020



## Resultados de bonos pensionales

Bonos pensionales	Número	Valor
Tipo A	179	6,267,363,618
Tipo B	887	33,766,428,965
<b>Sub total Bonos</b>	<b>1,066</b>	<b>40,033,792,583</b>

## Nota 15: Pasivos por impuestos corrientes

Comprenden las obligaciones para Impuesto de renta, Industria y comercio, regalías y compensaciones, impuesto nacional al consumo, impuesto seguridad democrática y otros impuestos nacionales, los cuales son depurados dando cumplimiento a la normativa tributaria, se estiman mensualmente y se declaran y pagan oportunamente.

Para el caso del impuesto de industria y comercio se paga una tarifa del 7 por mil por la actividad económica principal y por las otras actividades económicas distintas a la operacional una tarifa del 5 por 1000, sobre los respectivos ingresos por ventas, teniendo en cuenta las deducciones normativamente permitidas tales como los ingresos por exportaciones.

Los saldos por impuestos corrientes son:

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	2020	2019	VAR \$	VAR %
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.358.872.000	3.747.544.970	- 2.388.672.970	-64%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	1.598.253.585	1.960.079.037	- 361.825.451	-18%
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	-	233.650.189	- 233.650.189	-100%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	-	91.096	91.096	-100%
IMPUESTO PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD DEMOCRATICA	8.927.867	12.244.170	- 3.316.303	-27%
IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	27.553.178.000	16.905.584.000	10.647.594.000	63%
OTROS IMPUESTOS NACIONALES	4.008.129.000	4.134.322.561	- 126.193.561	-3%
<b>TOTAL</b>	<b>34.527.360.452</b>	<b>26.993.333.831</b>	<b>7.534.026.622</b>	<b>28%</b>

Estos saldos por pagar están relacionados con la fecha de corte posteriores al cierre del 31 de diciembre, que se cancelan en la vigencia 2021.

La empresa ha cumplido a cabalidad con el calendario tributario.



## Nota 16: Pasivo por impuesto diferido:

**Impuesto diferido:** Revisadas las variaciones en los saldos contables de activos y pasivos y sus bases fiscales, se determinan las diferencias temporarias, con las cuales se calcula el impuesto diferido.

En cuanto a las diferencias temporales que se tiene con el pasivo diferido, viene con un saldo por valor de \$445.449.396 a diciembre 2019, y para el año 2020 tenemos que las diferencias temporarias se dan por el manejo de las vidas útiles fiscales y contables ya que la depreciación si genera un impuesto diferido que deberá ser reconocido por la empresa en el estado de resultados ya sea un ingreso o gasto y aquí la depreciación contable es menor que la fiscal, llevando el resultado a un pasivo por impuesto diferido por valor de \$1.203.296.194, aumentando el pasivo Diferido en \$757.846.798 contra el gasto por impuesto diferido.

El pasivo por impuesto diferido corresponde al calculado por las diferencias temporarias calculadas entre las bases contables y fiscales de la depreciación del producto en el manejo de las vidas útiles fiscales y contables en los activos fijos de la compañía

CÁLCULO IMPUESTO DIFERIDO	SALDO CONTABLE 2020	SALDO FISCAL 2020	DIFERENCIA TEMPORARIA	BASE FISCAL	IMPUESTO DIFERIDO	
Depreciación	32.461.413.671	45.831.371.377	13.369.957.706	9%	1.203.296.194	

## Nota 17: Provisiones

Las provisiones se reconocen por la mejor estimación de la obligación que se espere realizar, con base en los criterios y opiniones de la oficina jurídica de la ILC.

Los procesos jurídicos en contra de la ILC, son calificados por los abogados como probables, posibles o remotos y se consolidan en la matriz de procesos creada para tal fin, con la que se estima, el valor de la provisión que deba ser reconocida en la contabilidad para cada demandante. **(Fuente: Cuadro o matriz procesos jurídicos)**

Durante la vigencia 2020 Se complementó el proceso de conciliación con la DIAN frente a las sanciones tributarias generadas en el 2006 que existían en contra de la ILC, estas sanciones tenían una pretensión inicial por valor \$24.338.915.802, compuestas por una sanción aduanera y cambiaria así de \$8.914.591.489 y \$15.424.324.313, lográndose mediante el aprovechamiento de beneficios tributarios

una conciliación por valor de \$6.084.728.950.



A continuación, se presenta el detalle de la naturaleza del hecho que origina las provisiones. (Procesos en contra de la entidad calificados como “probables”). Las incertidumbres relativas a las mismas están dadas en función del estado actual del proceso, que también se menciona en el siguiente cuadro:

(C) No Proceso	Ciudad	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Acción Judicial	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admisión De La Demanda	Instancia	Tiempo Estimado
2011-00095	Bogotá	Consejo de Estado	ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Que se declare la nulidad de las resoluciones 0460 mayo 28 2010 y 0692 ago 13 2010 por medio de las cuales se declaró el incumplimiento del contrato 1979 suscrito el 27 de julio de 1993 perjuicios materiales morales y actualización de la suma 900000000	2011-07-06	SEGUNDA INSTANCIA	60
2010-0199001	Bogotá	Consejo de Estado	ADMINISTRATIVO	REPARACIÓN DIRECTA	Llamamiento en garantía por la DNE de los bienes entregados en deposito a la ILC propiedad de la Sociedad Agropecuaria Velez y Cia SCA	2013-08-30	PRIMERA INSTANCIA	72
2011-0011700	Bogotá	Consejo de Estado	ADMINISTRATIVO	REPARACIÓN DIRECTA	indemnización de perjuicios a los familiares de Rodrigo Tangarife por muerte en presuntas instalaciones de la ILC	2012-09-27	SEGUNDA INSTANCIA	48
2019-00007	Manizales	Tribunal Administrativo de Caldas	ADMINISTRATIVO	ACCIÓN POPULAR	Publicidad	6/02/2018	PRIMERA INSTANCIA	72

### Nota 18: Otras cuentas por pagar – otros pasivos

Representa los saldos por pagar al ICBF, SENA, servicios públicos, honorarios y servicios.



	2020	2019	Variación \$	Variación %
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.222.893.377	2.500.952.496	- 278.059.118	-11%

Nombre	2020	2019	Variación \$	Var %
SEGUROS	6.630.482	-	6.630.482	0%
APORTES AL ICBF Y SENA	44.857.600	30.936.600	13.921.000	45%
SERVICIOS PUBLICOS	50.820.887	2.220.286	48.600.601	2189%
HONORARIOS	1.618.395.684	1.554.007.742	64.387.942	4%
SERVICIOS	502.188.725	913.787.868	- 411.599.143	-45%
<b>TOTAL</b>	<b>2.222.893.377</b>	<b>2.500.952.496</b>	<b>- 278.059.118</b>	<b>-11%</b>

Nombre	2020	2019	Variación \$	Var %
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4.304.881.349	5.092.697.065	- 787.815.716	-15%
DEPOSITOS RECIBIDO EN GARANTIA	159.622.278	112.756.290	46.865.988	42%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	187.123.219	- 187.123.219	-100%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>4.464.503.628</b>	<b>5.392.576.574</b>	<b>- 928.072.947</b>	<b>-17%</b>

Se detallan así:

	2020	2019	Variación	%
AVANCES Y ANTICIPOS-LICOR	2.942.694.229	517.295.256	2.425.398.973	469%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS:IMPUESTO	79.850.295	189.073.503	-109.223.208	-58%
NOTAS CREDITO PLAN MERCADEO	1.133.811.573	4.367.631.999	-3.233.820.426	-74%
PROMOCIONES ESPECIALES	39.651.892	0	39.651.892	-
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	108.873.360	18.696.307	90.177.053	482%
DEPOSITOS BANCARIOS	116.643.075	51.729.280	64.913.795	125%
OTROS DEPOSITOS Y DESCUENTO	42.979.204	56.334.440	-13.355.236	-24%
PUBLICIDAD	0	4.692.570	-4.692.570	-100%
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	187.123.219	-187.123.219	-100%
<b>TOTALES</b>	<b>4.464.503.628</b>	<b>5.392.576.574</b>	<b>-928.072.946</b>	<b>-17%</b>

## Nota 19: Arrendamientos

La entidad recibe ingresos menores por arrendamientos operativos asociados a bodega y máquinas dispensadoras de alimentos por valor de: **\$9.695.390,00**



## Nota 20: Patrimonio:

El patrimonio se encuentra conformado por el capital fiscal, los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales (ORI), conformados por: los rendimientos del patrimonio autónomo, las ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados; el patrimonio presenta además el valor de la cuenta correspondiente a los impactos por transición en la convergencia hacia el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación. A continuación, se presenta el patrimonio de manera comparativa al 31 de diciembre.

La Utilidad generada del ejercicio fue de **\$36.462.831.808**

A pesar de la pandemia el patrimonio de la ILC solo se afectó en el 0.59%, eso quiere decir que sus inversiones y el manejo del negocio sigue siendo generador de valor

PATRIMONIO	2020	2019	Variación \$	Var %
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>193.806.443.464</b>	<b>194.959.980.089</b>	- <b>1.153.536.625</b>	<b>-0,59%</b>
CAPITAL FISCAL	125.964.774.325	125.964.774.325	-	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	61.103.651.912	37.481.761.336	23.621.890.576	63,02%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	36.462.831.808	59.054.726.439	- 22.591.894.631	-38,26%
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADO	- 29.724.814.581	- 27.541.282.011	- 2.183.532.570	7,93%

### 20.1. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

A pesar de la pandemia, el patrimonio autónomo mejoró su desempeño financiero con una rentabilidad de: \$7.779.689.124 y una pérdida de \$2.269.286.714 quedando una rentabilidad neta de \$5.500.402.764 comparado con los \$6.620.353.091 generados en el 2019. No obstante ser un producto financiero en constante desinversión generado por la transferencia de las mesadas pensionales.

A continuación, se presenta el histórico de rendimientos del patrimonio autónomo:



CONCEPTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
	2017	2018	2019	A DICIEMBRE 2020
Fondeo x rendimientos	7.656.642.466	4.451.839.779	6.620.353.091	7.779.689.124

## Nota 21: Ingresos de actividades ordinarias

Corresponde a los ingresos operacionales de la entidad compuestos por venta de licor y servicios de maquila.

### Venta de Licor:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, significativos derivados de la propiedad de los bienes; no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad; es probable que **la ILC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la ILC., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

En la prestación de servicios, reconoce los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.



Se encuentran conformados así:

Ingresos de la Operación	2020	2019	Var \$	Var %
Licores, bebidas y Alcoholes	227.615.281.969	247.706.658.579	-20.091.376.610	-8,11%
Venta de Servicios (Maquila)	9.167.892.756	9.194.657.829	-26.765.073	-0,29%
Venta de Servicios (Almacenamiento, pesaje y admón de contratos)	61.890.160	-	61.890.160	0,
<b>Total Ingresos Operacionales brutos</b>	<b>236.845.064.885</b>	<b>256.901.316.408</b>	<b>-20.056.251.523</b>	<b>-7,81%</b>
Devoluciones y descuentos En Ventas	-16.815.014.211	-19.864.507.230	3.049.493.019	-15,35%
<b>Total Ingresos Operacionales Netos</b>	<b>220.030.050.675</b>	<b>237.036.809.178</b>	<b>-17.006.758.503</b>	<b>-7,17%</b>

VENTAS NACIONALES Y AL EXTERIOR	2020	%
VENTAS NACIONALES	215.515.713.736	98%
VENTAS AL EXTRANJERO	4.514.336.938	2%
<b>TOTAL VENTAS AÑO 2020</b>	<b>220.030.050.674</b>	<b>100%</b>

Se presenta un decrecimiento del 8% en licores, bebidas y alcoholes, el cual está directamente relacionado con la disminución del número global de botellas comercializado durante el periodo, las cuales pasaron de: 28.044.369 unidades reducidas a 750 ml a 27.410.500 unidades reducidas a 750 ml.

Este comportamiento de las ventas y por tanto de los de los ingresos se considera muy positivo, teniendo en cuenta que el año 2020 presentó unas difíciles condiciones para los mercados y especialmente lo relacionado con la comercialización de licores, ante las medidas de control y de restricción implementadas por las autoridades de diferente nivel encaminadas a contener la actual Pandemia.

Las devoluciones y descuentos para la vigencia 2020 están conformadas por algunos descuentos del plan puente 2020 y la aplicación de descuentos por ejecución en los planes de mercadeo mediante notas crédito.

#### Se destacan en el comportamiento positivo de los ingresos:

- El liderazgo que a nivel nacional alcanzó dentro de su categoría el Ron Viejo de Caldas, impulsado por la buena





- aceptación por parte de los consumidores de los rones especiales.
- Las nuevas estrategias comerciales y de mercadeo implementadas, para hacer frente a la nueva realidad del mercado.
- La consolidación en el mercado del departamento de Antioquia
- Continuación y fortalecimiento del mercado de las maquilas, respondiendo positivamente a nuevos clientes y con una gran respuesta de la Multinacional Diageo.
- La capacidad de reaccionar ante nuevas necesidades del mercado, como lo fue la comercialización de Alcohol.

### Situaciones que afectaron desfavorablemente las ventas:

- El principal factor que impactó negativamente el resultado de las ventas, fue el relacionado con la declaratoria de pandemia por parte de la OMS, originada por el Covid 19, lo que obligó a la adopción de medidas gubernativas que limitaron fuertemente la comercialización de licores, entre ellas: toques de queda, ley seca, cierres de sitios de consumo y restricciones para la movilidad.
- Se ha venido presentando un decrecimiento paulatino en el mercado nacional de Rones y Aguardientes, situación agravada durante el año 2020 como consecuencia de la Pandemia. De acuerdo a las cifras de ACIL, el mercado del Ron decreció un 27% y el mercado de Aguardientes decreció un 48%; las cifras de la ILC tuvieron un mejor comportamiento en la categoría de Rones, con un decrecimiento sólo del 5%, mientras que el decrecimiento en Aguardiente fue del 37%.
- Sigue afectando la Ley de licores 1816 de 2016, en cuanto al incremento en la carga impositiva a los productos que comercializa la ILC, reflejado en los precios al público.
- La presencia de nuevos competidores muchos de ellos importados a muy bajos precios de venta ha generado reducción de los volúmenes de consumo en el mercado nacional.

### COMPORTAMIENTO VENTAS EN UNIDADES REDUCIDAS

CONCEPTO	VENTAS DICIEMBRE		% VARIAC.	VENTAS ACUMULADAS A DICIEMBRE		% VARIAC.
	2.019	2.020		2019	2020	
AGTES	499.312	445.109	-10,9%	3.159.452	1.660.049	-47,5%
RVC	2.669.775	3.178.971	19,1%	19.911.334	19.491.256	-2,1%
CREMAS	4.980	5.253	5,5%	22.404	35.565	58,7%



<b>SUBT MARCAS ILC</b>	<b>3.174.067</b>	<b>3.629.333</b>	<b>14,3%</b>	<b>23.093.190</b>	<b>21.186.870</b>	<b>-8,3%</b>
PLATINO - EXTRAS	360.404	24.372	-93,2%	1.164.008	1.101.160	-5,4%
<b>SUBT NACIONALES</b>	<b>3.534.471</b>	<b>3.653.705</b>	<b>3,4%</b>	<b>24.257.198</b>	<b>22.288.030</b>	<b>-8,1%</b>
EXPORTACIONES	465.732	102.204	-78,1%	1.040.548	411.827	-60,4%
MAQUILAS	373.169	234.210	-37,2%	2.746.623	3.400.204	23,8%
<b>SUBT LICORES</b>	<b>4.373.372</b>	<b>3.990.119</b>	<b>-8,8%</b>	<b>28.044.369</b>	<b>26.100.061</b>	<b>-6,9%</b>
ALCOH ANTISEPTICO		100.081			1.310.439	
<b>TOTALES</b>	<b>4.373.372</b>	<b>4.090.200</b>	<b>-6,5%</b>	<b>28.044.369</b>	<b>27.410.500</b>	<b>-2,3%</b>

La disminución del 7% del total de ventas del año 2020 con respecto al año 2019, considerando las grandes dificultades que se presentaron en los mercados, no solo a nivel nacional sino a nivel global, es sin lugar a dudas una excelente cifra, que implicó un trabajo muy coordinado entre la licorera y los comercializadores, para minimizar el impacto negativo en las ventas. Al incluir en el cálculo final las ventas de Alcohol, el resultado es mucho mejor, con una disminución solo del 2%. Se destaca el crecimiento del 24% en las maquilas.

### COMPORTAMIENTO VENTAS CATEGORÍA AGUARDIENTES EN UR:

PRODUCTO	2019	2020	VARIAC. %
Aguardiente Cristal Sin Azúcar	1.442.286	524.666	-64%
Aguardiente Amarillo	172.272	173.820	1%
Aguardiente Cristal Tradicional	1.060.688	609.226	-43%
Agte Tallas	676.266	457.226	-32%
<b>Totales</b>	<b>3.351.512</b>	<b>1.764.938</b>	<b>-47%</b>

Se evidencia nuevamente el decrecimiento de la categoría de aguardiente, con mercados que eran mayoritariamente consumidores de este producto, pero que van cambiando sus hábitos de consumo. Las cifras son negativas tanto para la ILC como para la categoría en general, resaltando que esta decrece en mayor proporción.



## COMPORTAMIENTO VENTAS CATEGORÍA RONES:

PRODUCTO	2019	2020	VARIAC. %
Ron Viejo 5 Años	1.431.598	1.430.521	-0,1%
Ron Viejo 8 Años	1.144.076	1.246.907	9%
Ron Gran Reserva Especial	124.821	158.681	27%
Ron Viejo de Caldas Tradicional	17.922.871	14.704.059	-18%
Licor de RVC 4 Años	111.564	1.204.168	979%
RVC Leon Dormido	6.732	2.922	-57%
RVC Roble Blanco	18.160	1.050.936	5687%
<b>Totales</b>	<b>20.759.822</b>	<b>19.798.194</b>	<b>-5%</b>

En un año con cifras negativas de dos dígitos para todas las licorerías del país, la disminución de ventas de Ron Viejo de Caldas del 5%, es un claro indicador del lugar que el producto ocupa en la preferencia de los consumidores. En ese buen comportamiento se deben resaltar los rones especiales y la gran acogida que han tenido en el mercado dos nuevos productos del portafolio, como los son el Licor de Ron Viejo de Caldas Esencial y el Ron Viejo de Caldas Roble Blanco.

**ENTORNO COMPETITIVO:** En la información que se presenta a continuación se observa el comportamiento de las diferentes empresas de Licores en Colombia y desempeño durante la vigencia 2020; elaborado por la **Asociación Colombiana de Industrias Licoreras (ACIL)**, donde se resalta el comportamiento de la industria Licorera de Caldas que presenta un decrecimiento del 10% sumadas ambas categorías frente a un decrecimiento del mercado del 39%, y en el cual su principal competidor, la fábrica de licores de Antioquia presenta una disminución del 55% en el mismo.

La categoría de Aguardiente presenta un decrecimiento en el mercado de 48% y la ILC aunque tampoco presenta cifras positiva presenta un mejor comportamiento del mercado disminuyendo sus ventas en un 37%.

La Categoría de ron la ILC presenta un decrecimiento del 5% contrario al resultado de la categoría que decrece un 27%.

Es destacable que la ILC alcanza una participación en el mercado del 76%, frente a una participación del 21% de la FLA.



LICORERAS	AGUARDIENTE		RON		TOTAL	
	2020	VAR. 19-20	2020	VAR. 19-20	2020	VAR. 19-20
ANTIOQUIA	11.591.773	-52%	5.473.920	-60%	17.065.693	-55%
CUNDINAMARCA	3.766.313	-73%	691.329	-29%	4.457.642	-70%
VALLE	4.710.075	-13%	81.570	-72%	4.791.645	-16%
TOLIMA	888.168	-19%			888.168	-19%
META	209.329	-22%			209.329	-22%
CAUCA	3.340.230	4%		-100%	3.340.230	4%
BOYACA	705.765	-43%	90.369	29%	796.134	-39%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>25.211.653</b>	<b>-49%</b>	<b>6.337.188</b>	<b>-58%</b>	<b>31.548.841</b>	<b>-51%</b>
<b>CALDAS</b>	<b>2.866.039</b>	<b>-37%</b>	<b>19.798.195</b>	<b>-5%</b>	<b>22.664.234</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.077.692</b>	<b>-48%</b>	<b>26.135.383</b>	<b>-27%</b>	<b>54.213.075</b>	<b>-39%</b>

### COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS ILC POR DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2.020
AMAZONAS	14.198	24.400	20.228	23.920	41.068	14.240	12.600
ANTIOQUIA			1.202.844	2.000.095	1.500.000	5.123.832	8.300.079
TERRIT. NALES	669.340	686.975	484.322	600.233	200.192	211.030	143.120
ATLANTICO		7.148	5.244	50.070	71.312	18.977	23.328
BOLIVAR	13.968	13.584	13.176	20.280	50.020	80.334	40.008
BOYACÁ							65.150
CALDAS ZONA 1	2.341.284	2.339.406	3.018.128	1.882.198	2.120.074	1.881.216	993.214
CALDAS ZONA 2	582.590	639.834	558.028	523.724	497.538	437.312	95.586
CALDAS ZONA 3	573.311	641.463	625.264	590.614	592.452	517.794	429.772
CALDAS ZONA 4	577.290	637.558	439.098	533.808	507.031	477.124	95.984
CAQUETA	52.393	73.564	24.000	48.720	73.260	97.640	159.900
CAUCA	1.121.244	1.410.780	2.099.188	2.007.284	2.087.574	1.405.284	1.064.320
CHOCO	379.474	388.231	496.350	600.100	925.788	802.966	742.570
CORDOBA	2.808	-	-	3.392	32.666	40.152	60.018
CUNDINAMARCA	1.297.868	1.260.644	1.316.042	1.450.010	1.501.176	1.350.100	603.014
HUILA	134.734	172.284	481.260	541.800	541.500	324.060	798.220
MAGDALENA		-	-	46.328	61.932	70.016	23.390
NARIÑO	724.000	904.836	1.244.441	1.602.812	2.011.137	1.596.000	1.205.000
N. SANTANDER	216.407	244.668	509.968	552.219	650.824	500.380	287.438
PUTUMAYO	204.533	209.794	137.100	204.012	212.910	228.820	269.324
QUINDIO	231.386	362.848	452.358	452.544	485.474	501.460	346.405
RISARALDA	338.883	464.507	662.962	841.869	945.480	1.022.313	971.672
SAN ANDRES	133.286	90.150	-	72.010	36.390	22.088	22.904
SANTANDER	138.688	141.004	148.988	158.720	200.444	90.250	60.640
SUCRE	52.305	48.240	73.377	83.674	118.722	166.844	178.004
TOLIMA	373.921	100.882	347.825	271.722	316.928	250.500	164.270
VALLE	4.080.683	5.048.266	7.003.854	6.500.012	6.500.048	5.847.848	4.021.962
VAUPES	20.544	12.780	20.944	17.808	23.120	14.610	8.920
<b>TOTAL</b>	<b>14.275.138</b>	<b>15.923.846</b>	<b>21.384.989</b>	<b>21.679.978</b>	<b>22.305.060</b>	<b>23.093.190</b>	<b>21.186.812</b>



En cuanto al comportamiento de las ventas por departamento, debe

hacerse una especial mención al mercado de Antioquia, donde el Ron viejo de Caldas se ha venido posicionando fuertemente, presentando un crecimiento del 62%. También es importante destacar el mercado del Huila, con un crecimiento del 146%. Las cifras de estos departamentos, al igual que algunos de la Costa Atlántica, fueron un soporte importante en los ingresos del periodo, contando además con el compromiso de los diferentes comercializadores.

## Nota 22: Costos

Representa el valor de los costos incurridos por la Industria Licorera de Caldas en la producción de bienes y servicios de maquila vendidos durante el período y que tiene relación de causalidad con el ingreso generado en el desarrollo del objeto social.

La metodología de costos implementada, parte del **costo estándar** y se ajusta al **costo real al fin de cada ejercicio**.

## Componentes del Costo de un Producto Terminado



### FÓRMULA CÁLCULO MANO DE OBRA:

$$\text{M.O} = \frac{\text{Costo de MO del año inmediatamente anterior}}{\text{horas máquina estimadas anualmente}}$$

Costo de MO del año inmediatamente anterior dividido entre las horas máquina estimadas anualmente, teniendo en cuenta el número de Operarios por línea, es decir la ruta de fabricación. El Sistema de costeo se construyó con los datos de 2016 estableciendo unos valores estándar en los años siguientes se viene ajustando según los incrementos salariales y los análisis por parte de planeación y costos, las mejoras en eficiencias de líneas se traduce en menores asignaciones de MO y CIF a los productos relacionados.

### **CÁLCULO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (CIF)**

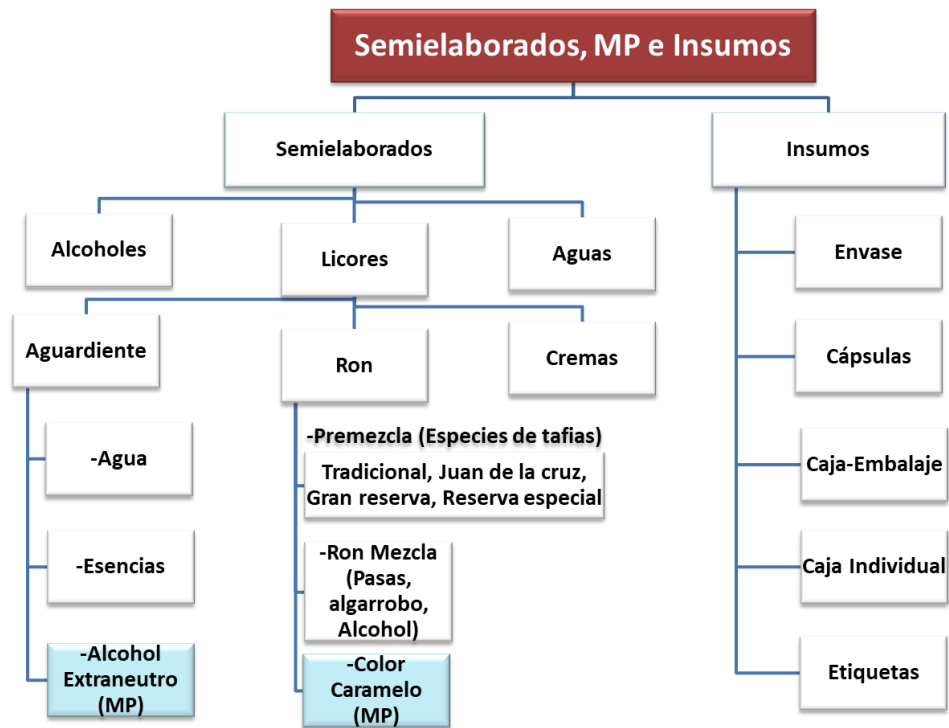
$$\text{CIF} = \frac{\text{Total CIF del año inmediatamente anterior}}{\text{horas máquina estimadas anualmente}}$$

Total CIF del año inmediatamente anterior, dividido entre las horas máquina estimadas anualmente, por último se calculan las horas consumidas para fabricar 1 unidad de cada Producto Terminado, considerando la eficiencia de la línea y se obtiene el factor de costo CIF por unidad de producto. El Sistema de costeo se construyó con los datos de 2016 en los años siguientes se viene ajustando según los incrementos del IPC, para el año 2020 fueron de 3,8% (IPC 2019) lo que representó un ajuste del estándar en este porcentaje además de los análisis por parte de planeación y costos que permiten ajustar las eficiencias.

### **SEMIELABORADOS**

Conformados por:





Las premezclas se costean por edades así:

- ✓ Tafias añejas Tradicional
- ✓ Tafias añejas Extra viejo
- ✓ Tafias añejas Juan de la Cruz
- ✓ Tafias añejas Gran reserva
- ✓ Tafias añejas Reserva especial

En el costo de las tafias se consideran los registros de evaporación del alcohol según edad y usos del barril y se revalorizan mediante la absorción de los CIF del proceso de añejamiento sobre las nuevas cantidades el proceso anterior representa un incremento de 5% anual en el costo de las tafias (Mermas 1,85% y CIF 3,15%).

Las variaciones en los costos de mercancía vendida de Venta Nacional, Exportaciones y Maquila; se justifican con el mix de ventas en las unidades vendidas.



Ingresos de la Operación	2020	2019	Var \$	Var %
Licores, bebidas y Alcoholes	227.615.281.969	247.706.658.579	-20.091.376.610	-8,11%
Venta de Servicios (Maquila)	9.229.782.916	9.194.657.829	35.125.087	0,38%
<b>Total Ingresos Operacionales brutos</b>	<b>236.845.064.885</b>	<b>256.901.316.408</b>	<b>-20.056.251.523</b>	<b>-7,81%</b>
Devoluciones y descuentos En Ventas	-16.815.014.211	-19.864.507.230	3.049.493.019	-15,35%
<b>Total Ingresos Operacionales Netos</b>	<b>220.030.050.675</b>	<b>237.036.809.178</b>	<b>-17.006.758.504</b>	<b>-7,17%</b>

<b>Total Costos de Ventas</b>	<b>118.510.728.366</b>	<b>115.605.002.977</b>	<b>2.905.725.389</b>	<b>2,51%</b>
Participación costo/ ingresos netos	53,86%	48,77%		
Participación costo Vs ingresos Operacionales brutos	50,04%	45,00%		
Utilidad bruta	101.519.322.308	121.431.806.201		
<b>Margen bruto</b>	<b>46,14%</b>	<b>51,23%</b>		

<b>UNI. REDUCIDAS VENTAS</b>	27.410.500	28.044.369	<b>-633.869</b>	<b>-2,3%</b>
------------------------------	------------	------------	-----------------	--------------

<b>COSTO UNITARIO PROMEDIO</b>	4.324	4.122	<b>201</b>	<b>4,9%</b>
--------------------------------	-------	-------	------------	-------------

IPC 2020: 1,61%

Se observa un incremento en la participación del costo con relación a los ingresos esto debido a que los precios de venta se mantuvieron ante la situación generada por la pandemia, los costos de materias primas e insumos se incrementaron y el mix de venta aumento en productos de lanzamiento que tienen un menor margen.

## 2. Reporte de CIF y MO variaciones (COSTO) 2019-2020

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	VARIACION
<b>TOTAL.COSTOS CIF -MO</b>	\$ 24.790.602.379	\$ 22.577.554.496	-8,93%

En los CIF se observa una disminución de 8,93%, gracias a la implementación de eficiencias en planta y aplanamiento en la curva de producción durante todos los meses del año 2020.

Los componentes de alcoholes, materias primas e insumos, presentaron aumentos y afectaron los márgenes del producto final.





## Nota 23: Gastos operacionales de administración y de ventas

### 23.1. Gastos de administración:

En esta partida se incorporan todos los conceptos relacionados con salarios y prestaciones sociales, así como los gastos generales de funcionamiento de la entidad.

	2020	2019	Variación \$	Var %
Sueldos y Salarios	4.739.962.849	3.889.013.149	850.949.700	21,9%
Contribuciones Imputadas	1.353.592.614	1.367.728.052	(14.135.438)	-1,0%
Contribuciones Efectivas	1.095.625.650	875.201.454	220.424.196	25,2%
Aportes Sobre La Nomina	85.950.300	86.093.700	(143.400)	-0,2%
Prestaciones Sociales	1.821.645.427	1.724.349.142	97.296.284	5,6%
Gastos De Personal Diversos	5.188.202.382	5.498.334.609	(310.132.227)	-5,6%
Generales	8.810.343.071	10.890.867.515	(2.080.524.444)	-19,1%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1.854.806.877	2.881.413.293	(1.026.606.416)	-35,6%
<b>De Administración y Operación</b>	<b>24.950.129.170</b>	<b>27.213.000.915</b>	<b>(2.262.871.745)</b>	<b>-8,3%</b>

El valor de sueldos y salarios se vio afectado en la vigencia 2020 por la transferencia efectuada al Fondo Rotatorio de la Vivienda por valor de \$737.354.520; es de anotar que este beneficio convencional para el año 2019 fue transferido directamente al patrimonio autónomo.

En el rubro de gastos de personal diversos se destacan los impactos en el estado de resultados por la actualización del cálculo actuarial, cesantías retroactivas y quinquenios por valor de **\$5.051.050.574**

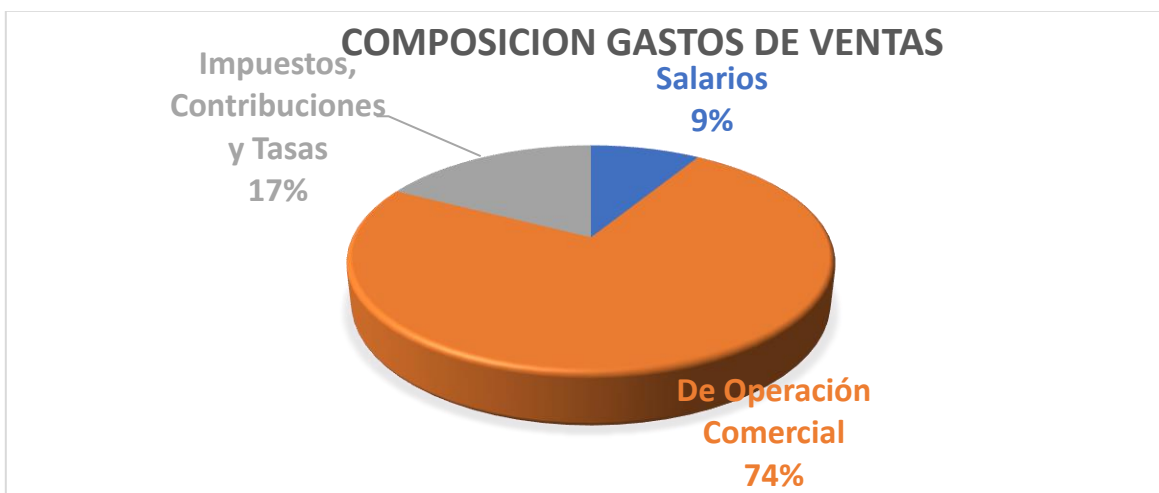
En gastos generales, se presenta una importante disminución asociada con el rubro de servicios, dado que durante la vigencia 2019 se terminó de amortizar la inversión en renovación tecnológica apalancada con IBM Financial.

### 23.2. Gastos de ventas:

GASTOS DE VENTAS	2020	2019	Variación \$	Var %
Sueldos y Salarios	2.048.301.523	2.066.650.419	(18.348.896)	-1%
Contribuciones Imputadas	40.767.302	3.956.032	36.811.270	931%
Contribuciones Efectivas	392.266.700	379.211.600	13.055.100	3%
Aportes Sobre La Nomina	33.541.000	30.417.600	3.123.400	10%
Prestaciones Sociales	1.117.749.076	1.126.499.449	(8.750.372)	-1%



De Operación	30.724.134.554	36.245.133.721	(5.520.999.167)	-15%
Gastos De Personal Diversos	10.761.842	47.086.556	(36.324.714)	-77%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7.253.559.217	6.174.477.415	1.079.081.802	17%
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>41.621.081.214</b>	<b>46.073.432.792</b>	<b>(4.452.351.577)</b>	<b>-10%</b>



Al respecto es importante destacar el peso que representa para los gastos de ventas las partidas asociadas a impuesto como son:

	2020		2019	
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>41.621.081.214</b>		<b>46.073.432.792</b>	
CARGA IMPOSITIVA	\$ 23.217.928.734,80	<b>58%</b>	23.706.014.660	<b>50%</b>

COMPARATIVO CARGA IMPOSITIVA EN LOS GASTOS DE VENTAS	2.020	2.019	diferencia
GASTOS DE EXPLOTACION	4.008.129.000	4.329.111.505	
PUBLIC. INVERSION PUBLICIT IMP.	12.736.989.744	13.202.425.739	
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	111.341.181	113.283.209	- 1.942.029
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	1.344.416.945	1.680.508.577	- 336.091.632
REGALIAS Y COMPENS. MONETAR	182.901.461	-	182.901.461
ESTAMPILLAS	4.446.753.823	1.899.053.892	2.547.699.931
OTROS IMPUESTOS	1.168.145.808	2.135.947.546	- 967.801.738
TASAS	-	345.684.191	- 345.684.191
<b>TOTAL CARGA IMPOSITIVA</b>	<b>23.998.677.961</b>	<b>23.706.014.660</b>	<b>1.079.081.802</b>

### Extraordinarios:

**Pasivo por impuesto diferido:** para el año 2020 tuvimos que las vidas útiles fiscales de los activos fueron mayores que las contables, llevando el resultado a un pasivo por impuesto diferido por valor de \$1.203.296.194 aumentando el pasivo Diferido en **\$757.846.798** contra el gasto por impuesto diferido. Así mismo se lleva como gasto por impuesto diferido un valor de \$ 689.848.479 por la diferencia temporaria del cálculo actuarial el cual fue mayor lo contable que la fiscal quedando así un activo por impuesto diferido de \$817.891.527



## Nota 24. Otros ingresos.

Otros Ingresos	2020	2019	Variación \$	Var %
Financieros	2.407.597.471	1.848.014.663	559.582.808	30%
Ingresos por diferencia en cambio	8.565.201.251	13.270.457.210	(4.705.255.959)	-35%
Ingresos Diversos	5.964.982.978	19.380.431.056	(13.415.448.077)	-69%
Extraordinarios	3.664	1.787.769.002	(1.787.765.338)	-100%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>16.937.785.364</b>	<b>36.286.671.930</b>	<b>-19.348.886.566</b>	<b>-53%</b>

### RECUPERACIONES 2020:

En el rubro recuperaciones se destaca el ingreso por la reversión de provisiones para litigios, que genera una disminución del valor de las pretensiones en contra de la empresa por valor de \$4.019 millones. Así mismo, durante el año 2019 se efectuó la recuperación de la provisión por la sanción cambiaria y aduanera que fue conciliada con la DIAN.

### Nota 25: Otros gastos:

Se reconocen los gastos financieros, comisiones, gastos extraordinarios, impuesto a las ganancias diferido, diferencia en cambio y gastos diversos.

Cabe aclarar que la diferencia en cambio y los gastos diversos, son partidas que se compensan con el rubro de otros ingresos.

Las variaciones son:

Otros gastos	2020	2019	Variación \$	Var %
Comisiones	29.885.403	12.825.154	17.060.249	133%
Diferencia en Cambio	7.105.589.530	13.948.993.155	(6.843.403.625)	-49%
Financieros	1.098.708.692	1.058.898.487	39.810.206	4%
Otros gastos ordinarios	872	-	872	0%
Gastos Diversos	1.102.683.312	501.047.734	601.635.578	120%
<b>Total Otros gastos</b>	<b>9.336.867.810</b>	<b>15.521.764.530</b>	<b>(6.184.896.720)</b>	<b>-40%</b>

### Impuesto a las ganancias diferido:

CUENTA	Subtotal Contable	Subtotal FISCAL	Diferencias	Base Fiscal	Diferencias	Tasa	Impuesto Dif Credito
ACTIVOS	69.133.895.711	48.229.392.981	- 20.904.502.730	69.133.895.711	- 20.904.502.730	9,0%	- 1.881.405.246



## Nota 26: Contingencias:

### 26.1. Activos contingentes:

Corresponde a los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la Industria Licorera de Caldas.

Incluyen cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la ILC.

- a) Litigios y Demandas: A Diciembre 31 de **2020** se encuentran reflejadas, todas las demandas y litigios que actualmente tienen procesos en curso a favor de la Industria Licorera de Caldas catalogadas como posibles y por lo tanto incluidas en las revelaciones a los presentes estados financieros y en las cuentas de orden.

(C) No Proceso	Ciudad	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Accion Judicial	(D) Cuantia Inicial De La Demanda	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admision De La Demanda	Instancia	Tiempo Estimado
2019-00020	Manizales	Tribunal Administrativo de Caldas	ADMINISTRATIVO		\$1.323.092.382	Repetición contra ex funcionarios de la ILC, luego de la condena impuesta por la Sala Laboral de la Corte Suprema e Justicia, reintegro Luis Oswaldo Castaño Grajales		PRIMERA INSTANCIA	72
2019-422	Manizales	Tribunal Administrativo de Caldas	ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$174.365.946	Solicitud de devolución de mayores valores pagados de aportes parafiscales del 3% presentado por la ILC al ICBF		PRIMERA INSTANCIA	72
2019-140	Manizales	Juzgado 5 Administrativo del Circuito	LABORAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$33.654.397	Cobro cuota parte del bono pensional del señor Alvaro López Yepes, trabajador oficial	10/12/2018	PRIMERA INSTANCIA	48
2019-185	Cartagena	Juzgado 9 Administrativo del Circuito	ADMINISTRATIVO		\$173.213.336	Repetición contra ex funcionarios de la ILC, luego de la conciliación llevada a cabo	10/09/2019	PRIMERA INSTANCIA	48



						en el Juzgado 11 Administrativo de Cartagena, pago de las facturas con intereses que se debió cancelar a Kuehne & Nagel.			
1700123330002 0170010800	MANIZALES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$1.393.189.173	La ley 1378 de 2011 (Por la cual se regula la cesión del IVA de licores a cargo de las licoreras departamentales en lo correspondiente al descuento del impuesto para los productores oficiales), previa a la declaratoria de inexecuibilidad a través de la sentencia C-685 de 2011, estuvo vigente entre la segunda quincena de enero de 2010 y la primera quincena de de septiembre de 2011. El IVA descontable en este periodo de tiempo, ascendió a \$7.692.449.442, y el descontable por error entre la segunda quincena de septiembre y la primera de diciembre de 2011, ascendió a \$706.100.661. La I.L.C. giró parte del dinero a la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, acordando con su director general, un plazo inferior a 30 días para cancelar el saldo pendiente, sin que se causaran intereses moratorios. No obstante ello, y	25-may-2017	PRIMERA INSTANCIA	24



						<p>pese a que la I.L.C. canceló el saldo pendiente en un término inferior a 30 días, la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS estableció a través de la Resolución 0728 del 31 de mayo de 2016, una deuda a cargo de la I.L.C. por concepto de intereses moratorios por valor de \$1.393.189.173, pretendiendo el cobro de la deuda, ante lo cual debía notificarse el Mandamiento de Pago a la I.L.C. Contra dicho acto procedía recurso de reconsideración, el cual fue interpuesto en término por parte de la anterior apoderada de la I.L.C. Dicho recurso fue resuelto por medio de la Resolución 1264 del 10 de octubre de 2016. No obstante, dicha resolución no fue notofocada en debida forma a la I.L.C., todo lo cual no fue impedimento para que la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS iniciara el cobro coactivo por concepto de intereses moratorios por la suma mencionada.</p>			
--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--



1700133330022 0200001600	MANIZALES	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	ADMINISTRATIVO	NULIDAD RESTABLECIMIENTO DERECHO	Y DEL	\$54.991.600	<p>La Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda del departamento de Caldas, realizó visita de inspección tributaria a las instalaciones de la ILC el 8 de febrero de 2018, cuyos resultados quedaron consignados en el Acta de Informe de Inspección Tributaria del 13 de julio de 2018. Posteriormente, radicó en las instalaciones de la ILC el requerimiento especial UR1308, indicando que "cuando se revisa la producción de alcohol tafia, se encuentra una producción de 340.000 litros durante 2017, y en las declaraciones por participación de alcohol del año 2017 solo se encuentra declarado 50 litros. por ello, teniendo en cuenta la causación de la participación sobre alcohol potable con destino a la fabricación de licores, se debe tomar como valor a declarar los 340.300 litros de alcohol tafia destilados durante 2017, lo que arroja una diferencia de 340.250 litros, pendientes por declarar. La ILC onjetó el requerimiento, pero el 26 de</p>	11-mar-20	PRIMERA INSTANCIA	24
-----------------------------	-----------	---------------------------------------------	----------------	----------------------------------	-------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------	----





marzo de 2019, la entidad profirió Liquidación Oficial de Revisión por la cual se mantuvo en su postura de modificar la liquidación privada de la ILC. El 21 de mayo de 2019 se radicó oportunamente el recurso de reconsideración en contra de la liquidación oficial de revisión. El 24 de septiembre de 2019 la entidad notificó la Resolución 001297 por la cual resolvió el recurso de reconsideración ratificando modificación de la liquidación privada, pero modificando radicalmente su tesis sobre el momento de la causación.



1700123330002 0200028800	MANIZALES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$1.393.189.173	La ILC, a través del proceso con radicado 1700123330002 0170010800, demandó la nulidad de la Resolución 0728 del 31 de mayo de 2016, por medio de la cual la DTSC "estableció una deuda" a cargo de la ILC por concepto de pago extemporáneo del IVA descontable destinado al sector salud de las vigencias 2010 y 2011, en una suma de \$1.393.189.173. A pesar de ello, la DTSC dio inicio al cobro coactivo y el 25 de diciembre de 2019 notificó a la ILC el contenido de la Resolución 0618 del 25 de noviembre de 2019 por la cual se profiere mandamiento de pago para recaudar las sumas determinadas en la Resolución 0728 del 31 de mayo de 2016. El 21 de enero de 2020, la ILC interpuso contra el mandamiento de pago las excepciones de que tratan los numerales 1, 2, 3, 5, 6 y 7 del artículo 831 del Estatuto Tributario y la prevista en el artículo 824 del mismo Estatuto denominada falta de competencia	PRIMERA INSTANCIA	24
-----------------------------	-----------	-----------------------------------	----------------	----------------------------------------	-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	----



						<p>funcional. Mediante la Resolución 0169 del 17 de febrero de 2019, la DTSC declaró "no probadas" las excepciones de que tratan los numerales 1, 2, 6 y 7 del artículo 831 del Estatuto Tributario y la prevista en el artículo 824 del mismo Estatuto denominada falta de competencia funcional. En cambio, declaró probadas las excepciones de que tratan los numerales 3 y 5 del artículo 831 del Estatuto Tributario. No obstante haber declarado probadas las excepciones de que tratan los numerales 3 y 5 del artículo 831 del Estatuto Tributario, se negó a terminar el proceso de cobro coactivo como lo ordena el artículo 833 del mismo estatuto y en cambio ordenó suspender la ejecución "hasta tanto no exista un pronunciamiento definitivo por parte de la autoridad competente" dentro del proceso judicial iniciado en el año 2017.</p>			
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--



## 26.2. Pasivos contingentes:

(C) No Proceso	Ciudad	(C) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) Tipo De Proceso	(C) Tipo De Acción Judicial	(D) Cuantía Inicial De La Demanda	(C) Resumen Del Hecho Generador	(F) Fecha De Admisión De La Demanda	Instancia	Tiempo Estimado
2018-538	Manizales	Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito	ADMINISTRATIVO	REPARACIÓN DIRECTA	\$208.668.720	Perjuicios por la instalación de una carpa en la Feria de Manizales de 2017 que tapo la pantalla ubicada en la plazoleta contigua al CAI del cable		PRIMERA INSTANCIA	72
2019-371	Manizales	Tribunal Administrativo de Caldas	ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	\$1.600.000.000	Ecuación contractual	7/11/2019	PRIMERA INSTANCIA	60
2019-577	Manizales	Juzgado 3 Administrativo del Circuito	ADMINISTRATIVO	REPARACIÓN DIRECTA	\$264.000.000	Liga Caldense de Ajedrez	13/07/2020	PRIMERA INSTANCIA	60

### Nota 27: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

Atendiendo a lo indicado en el capítulo 6 numeral 6 de las normas para el reconocimiento, medición y presentación aplicables, se declara que no se han producido con posterioridad al cierre del período acontecimientos o transacciones que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Empresa.





**LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA**  
Gerente General



**MARTHA LILIANA TORRES MARTINEZ**  
Gerente Financiera y Administrativa



**ESPERANZA DE JESÚS ESCOBAR MARÍN**  
Profesional especializada de Contabilidad

